

JUEVES 14 DE MARZO, 2013



PRIMERAS PLANAS



DA GDF PUNTILLA A OROZCO



BENEFICIÓ PEMEX A HERMANO DE FOX



EL JESUITA ARGENTINO BERGOGLIO ES PAPA



FRANCISCO



QUÍMICO, JESUITA Y ARGENTINO



FRANCISCO, EL NUEVO PAPA, JESUITA Y LATINOAMERICANO



HABEMUS PAPAM: FRANCISCO



SUMA 13% LA CAÍDA ACCIONARIA DE *AMÉRICA MÓVIL*



A REVISIÓN, NOTAS DE AMX Y *TELEvisa*



HABEMUS PAPAM S.S. FRANCISCO



JESUITA, ARGENTINO... HUMILDE Y CÁLIDO



ELIGEN A UN JESUITA HUMILDE, CONSERVADOR Y GLOBALIFÓBICO



PAPA, JESUITA Y ARGENTINO



¡FRANCISCO!



ORTODOXO Y COMBATIVO



FRANCISCO, EL PRIMER PAPA LATINOAMERICANO



LA ELECCIÓN DEL JESUITA ARGENTINO BERGOGLIO AUGURA UN GIRO EN LA IGLESIA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/13	OPINIÓN	14



Indígenas en las IES

ESPECIAL



El PAEIHES busca fortalecer los recursos académicos de las IES y contribuir con los estudiantes indígenas de licenciatura.

La igualdad de oportunidades educativas se convierte en un objetivo institucional cuando en su consecución se implementan estrategias encaminadas a erradicar las prácticas discriminatorias contra grupos humanos por motivos económicos o raciales. A tales estrategias se les ha dado en llamar, según nos informa la antropóloga Teresita de Barbieri, “acciones afirmativas”, acciones articuladas en planes o en programas cuya significación —oponerse a la discriminación como práctica social— sería inviable sin

la más amplia y sostenida voluntad política de superar toda forma de exclusión en materia educativa.

Un programa que se proponga brindar apoyo académico y aun emocional a estudiantes indígenas en instituciones de educación superior constituiría un ejemplo más que idóneo del asunto aquí abordado, pero en nuestro país eso es por fortuna una realidad desde 2001, año en que fue creado el Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas en Instituciones de Educación Superior (PAEIHES).

Se trata de una instancia apoyada por la ANUIES y más recientemente por la SEP, un programa cuya acción se orienta al fortalecimiento de los recursos académicos de las IES, para contribuir en las labores concernientes al ingreso, permanencia, desempeño académico, egreso y titulación de los estudiantes indígenas en licenciatura. Responde a un persistente reclamo nacional: lograr una mayor equidad en el acceso a la educación superior para los estudiantes de extracción indígena; procurar que estos jóvenes (en abrumadora desventaja ha siglos, según documentaron Las Casas y

Gamio y Aguirre Beltrán y Bonfily León Portillay López Austin) lleven a buen término sus estudios, echando mano en tal empeño de modelos de atención que respondan a sus necesidades, que respeten el derecho a la diferencia cultural (la famosa identidad étnica de los antropólogos) y que promuevan políticas con enfoques interculturales en las IES.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/13	OPINIÓN	14

En 24 de estos centros educativos el PAEIIES ha habilitado desde hace años Unidades de Atención Académica a Estudiantes Indígenas. Ahí suelen concebirse proyectos de investigación, ahí cobra múltiples formas la necesidad de sistematizar experiencias que brinden elementos para el examen de la compleja temática indígena y aporten información para la elaboración de materiales finalmente útiles para las IES y las dependencias públicas.

Importa dar aquí noticia de una novedad editorial, que es la fuente de donde se surten los párrafos anteriores. Profesores que se desempeñan como tutores del PAEIIES reúnen ahora sus reflexiones en un volumen en el que también se pone de relieve su interés por constituir una red nacional de tutores. Ellos consideran necesario hablar sobre las experiencias acumuladas e intercambiar lo que han aprendido no solo en lo que atañe a hacer realmente de la tutoría un recurso académico y por qué no de apoyo emocional a los estudiantes indígenas, sino también en su propósito de convertir al PAEIIES en una herramienta indispensable al promover la interculturalidad en las universidades. El volumen fue coordinado por Andrea Paula González Cornejo (antropóloga doctorada en el CIESA y profesora en la UNAM) y Saúl Velasco Cruz

(doctor en sociología por la UNAM y profesor en la UPN) y se titula *Prácticas tutoriales con estudiantes indígenas. Experiencias y propuestas de trabajo en instituciones mexicanas de educación superior* (ANUIES/PAEIIES, México, 2012, 169 p.).

En *Miradas, voces y experiencias de los tutores sobre sus prácticas con estudiantes indígenas*, Úrsula Zurita (politóloga doctorada en la UNAM y profesora en la FLACSO), revisa sucintamente el contenido del libro: “La tutoría del PAEIIES y la interculturalidad”, escrito por Saúl Velasco; “La tutoría: ámbito de comunicación donde la diversidad se proyecta en igualdad de oportunidades”, por Laura Ayala; “El PAAEI de la Unicach. Valoraciones y propuesta de un modelo de intervención a través de la tutoría académica dirigida al estudiantado indígena”, por Flor Bermúdez y Claudia Filibet; “La tutoría intercultural en la Unidad de Enlace Académico de la Universidad Veracruzana Intercultural”, por María Miranda *et al.*; “La tutoría del PAAEI del Centro Universitario del Norte, Universidad de Guadalajara”, por Diego Huízar y Silvia Elena Mota; “Evaluación y experiencias de tutoría de la Unidad de Apoyo Académico a estudiantes indígenas en la Universidad Autónoma de Guerrero”, por Benjamín Velázquez; “Unidad de aten-

ción académica a estudiantes indígenas de la UABJO”, por Luis Carranza; y “Mi práctica tutorial y mi estilo de tutoría”, por María de Jesús Salazar.

Las interrogantes son de Úrsula Zurita: ¿Cuál es el papel de la universidad frente a la diversidad, la diferencia y la igualdad de oportunidades? ¿Cuál es el papel de la universidad frente a la interculturalidad? Las respuestas, de todos. ☛

INFORMACIÓN

✓ PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

• Urge Reforma Hacendaria integral y equitativa: Peña

Entrevista de Mario Vázquez Raña al Presidente Enrique Peña Nieto en el que aborda diferentes temas, entre ellos, el de la Reforma Educativa. En relación a Elba Esther Gordillo, el Primer Mandatario dijo que “mi relación con ella siempre fue institucional”. La vi en su carácter de líder sindical, al inicio de este nuevo gobierno. En estos momentos su caso está en manos del Poder Judicial y la PGR. Como cualquier persona en una situación similar, he dado instrucciones para que se actúe con apego al debido proceso y con respeto a sus derechos humanos”. **(La Prensa, PP)**

✓ SEP

• Traducen Constitución a 10 lenguas indígenas

Para 2017 y como parte de la celebración del Centenario de la Promulgación de la Constitución, la Secretaría de Educación Pública (SEP) traducirá la Carta Magna para las 68 lenguas indígenas del país, ya que actualmente hay 23 traducciones. El Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, también informó que las primeras Escuelas de Tiempo Completo de este sexenio serán las ubicadas en comunidades indígenas, a fin de apoyar el crecimiento de los niños de zonas marginadas. Aunque no detalló cuántas escuelas de esta modalidad serán puestas en funcionamiento en zonas indígenas ni cuántos niños resultarán beneficiados, destacó que por instrucciones del Presidente Enrique Peña Nieto los primeros planteles que trabajarán bajo ese esquema de Tiempo Completo serán ubicados en esas zonas. **(Excélsior, p. 8, con fotografía)**

➤ Apuran traducción. **(Reforma, p. 5, con fotografía)**

➤ Traducen Carta Magna. **(El Universal, p. 9 con fotografía)**

➤ La Constitución será traducida a 68 lenguas indígenas para celebrar Centenario en 2017. **(La Crónica. 9, con fotografía)**

➤ Escuelas de Tiempo Completo en comunidades indígenas: SEP. **(UnomásUno. 4, con fotografía)**

➤ Destinan a indígenas primeras Escuelas de Tiempo Completo con servicio de comida. **(La Prensa, p. 44)**

➤ Traducen a lenguas la Constitución. **(Metro, p. 6, con fotografía)**

➤ Escuelas de Tiempo Completo. **(24 Horas p. 13 con fotografía)**

• Niega SEP intención de frenar negociación

• **La posibilidad de anular los acuerdos de estados y maestros no es impulsada por esa dependencia, afirma Emilio Chuayffet**

Ante la advertencia de gobiernos estatales de eliminar la negociación que tienen año con año con las secciones del Sindicato de Maestros en cuanto a las prestaciones, el Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, aseguró que este planteamiento no salió de su oficina, sino que es un asunto que han impulsado los propios estados. Sobre el tema de dejar atrás esta negociación, señaló que no puede opinar. Dijo que es algo que está en discusión y hasta que se llegue a una conclusión podría fijar la postura de la Secretaría de Educación Pública (SEP) respecto de la doble negociación que desde hace 20 años aplica el SNTE, con la Federación y luego con los gobiernos estatales. **(Excélsior, p. 8, con fotografía)**

- Inicia SEP análisis de la doble negociación con el SNTE. **(El Universal, p. 9, con fotografía)**
- Reitera Chuayffet advertencia a docentes: “serán sancionados si suspenden labores”. **(La Jornada, p. 49, con fotografía)**
- Chuayffet pide a estados sancionar a maestros que no laboraron por ir a protestas. **(La Crónica, p. 9, con fotografía)**
- Chuayffet aprieta al SNTE; va contra la doble negociación. **(El Economista, p. 37)**
- Maestros faltistas deben ser sancionados: Chuayffet. **(El Sol de México, PP y p. 8, con fotografía)**
- Critica SEP la suspensión de clases por manifestaciones. **(Rumbo, p. 2, con fotografía)**

• **Seguirá reforma a Normales: SEP**

• **Los maestros son ahora la prioridad, dice Subsecretario**

La demanda de estudiantes para ingresar de forma automática a las Normales “es un problema interno” que se analizará “caso por caso”, advirtió el Subsecretario de Educación Superior, Fernando Serrano Migallón. El funcionario aseguró además que la Secretaría de Educación Pública (SEP) profundizará la reforma de las Normales, ahora con la modificación a los planes de las escuelas que forman a los docentes de secundaria. **(El Universal, p. 12)**

- Anuncia SEP “toda una reorganización” de las Normales y de sus planes de estudio. **(La Jornada, p. 50)**
- Es necesario replantear la organización de Normales. **(Milenio, p. 12)**
- Dan a conocer Lineamientos de Educación Normal 2013-2014. **(UnomásUno, p. 12)**
- Dan más recursos a escuelas para maestros. **(24 Horas, p. 13)**

• **‘Problemón’, tomar mando en educación**

En un foro sobre educación organizado por la Comisión del Distrito Federal del Senado, el Subsecretario de Educación Media Superior de la SEP, Rodolfo Tuirán, consideró que la descentralización educativa tiene “oportunidad y tiempos” distintos –incluso– al debate de la reforma política del DF, programado para 2014 en el calendario de *Pacto por México*. **(El Universal, p. 2 y 3-Metrópoli; El Gráfico, p. 7)**

• **En el Ciclo 2013-2014 aplicarán programa piloto en escuelas del Distrito Federal**

Declaraciones de la Titular de la Secretaría de Educación del Distrito Federal, Mara Robles Villaseñor, en la que hace referencia al acuerdo firmado con la SEP el día de ayer que “permitirá también en el próximo ciclo escolar

poner en marcha otro programa piloto encaminado a elevar la calidad en la materia de Español y Matemáticas. (**La Jornada**, p. 46; **Excélsior**, p. 4-Comunidad, **La Crónica**, p. 21)

- **Piden no evaluar docencia con ENLACE**

La *Prueba ENLACE* no debe ser tomada en cuenta para evaluar el desempeño de los maestros, ya que ello atenta contra la educación de calidad y puede tener efectos perversos, sostuvo ayer la directora del Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación de la Universidad Iberoamericana, Silvia Schmelkes. (**Reforma**, p. 5; **La Jornada**, p. 49)

- **Con beca, cobran hasta tres años sin dar clases. (El Economista, p. 36)**

- **Directora de Unesco en México**

Se entrevistará con funcionarios de la Secretaría de Educación Pública (SEP). (**24 Horas**, p. 2, **El Universal**, p. 13)

- **Diario Oficial de la Federación /Decreto**

La Secretaría de Educación Pública (SEP) publica en el *Diario Oficial de la Federación* el *Decreto por el que se Reforma el Artículo 11 de la Ley General de la Infraestructura Física Educativa*. (**DOF, Primera Sección**)

- **Desplegado SEP-INALI**

Cada año, el 21 de febrero se conmemora el *Día internacional de la Lengua Materna*. Para celebrar esta fecha, el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) presenta la traducción de la Constitución Política a 10 lenguas nacionales, con esto promueve y se valora la importancia de las lenguas indígenas nacionales y se expresan los derechos de los pueblos indígenas en su lengua. (**Milenio**, p. 9; **La Jornada**, p. 25)

- **Desplegado ALDF**

En el que los diputados felicitan al Jefe de Gobierno capitalino por las acciones realizadas durante sus 100 días de gobierno, entre ellas la del acuerdo que el GDF suscribió con la Secretaría de Educación Pública (SEP), publica. (**Reforma**, p. 4)

✓ REVISTAS

- **Manuel Baeza, La “maestra”: el declive de una era**

“La fuerza que Elba Esther Gordillo acumuló durante años se basó en lograr mejoras salariales y en prestaciones para los profesores agrupados en el SNTE. Los bajos sueldos de la década de 1980 se fueron revaluando con el paso del tiempo gracias a que Gordillo Morales supo poner al servicio del Gobierno Federal el aparato sindical a su mando”. A continuación, comenta la creación del Partido Nueva Alianza, que “provocó molestia al interior del PRI pues con ello perdían un apoyo muy importante”, y la relación entre Roberto Madrazo, presidente del partido, y Emilio Chuayffet, entonces vicecoordinador de los diputados federales y hoy Secretario de Educación Pública. (**Newsweek en español**, p. 30 a 34)

✓ SNTE/CNTE

- **Dan al SNTE toma de nota**
- **Oficializan destitución de maestra Gordillo como presidenta del magisterio**

El Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje entregó al SNTE la toma de nota, con lo cual oficialmente Elba Esther Gordillo dejó de ser la presidenta del gremio magisterial. El documento fue entregado el martes por la tarde, dos semanas después de que Gordillo fuera encarcelada, acusada de malversación de fondos y delincuencia organizada. La toma de nota que reconoce a Juan Díaz De la Torre como presidente del Consejo General Sindical para el Fortalecimiento de la Educación Pública. También seguirá ocupando el cargo de secretario general del SNTE. **(Reforma, p. 5)**

- **SNTE compromete finanzas de estados. (El Economista, p. 37)**
- **Preparan sanción contra magisterio que sigue en paro**

La Secretaría de Educación de Guerrero advirtió que sí aplicará descuentos salariales a los maestros que tiene poco más de dos semanas en paro, lo cual perjudica a 168 mil alumnos de preescolar y primaria. Las negociaciones están empantanadas con la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero. **(Excélsior, p. 8, Reforma, p. 13, La Jornada, p. 42; La Razón, p. 10)**

- **La disidencia de la CNTE anuncia paro de 72 horas**

La CNTE lanzó un llamado a los maestros de todo el país para sumarse a un paro de labores de la imposición del nuevo presidente de este sindicato. Artemio Ortiz, líder del Comité Ejecutivo Nacional Democrático, informó que desde ayer y hasta el próximo viernes 15 de marzo se realizará aun paro escalonado de 72 horas. **(Milenio, p. 12, Excélsior, p. 8, La Razón, p. 10)**

- **Denuncia la IP bloqueos en Chiapas**

Empresarios de Chiapas interpusieron una denuncia en contra de maestros de la Sección 7 del SNTE a quienes acusaron de generar pérdidas por más de 7 millones de pesos, luego de los bloqueos a comercios en Tuxtla Gutiérrez el pasado 5 de marzo. **(Reforma, p. 13)**

- **Señalan pendientes en educación**

Investigadores y expertos en materia educativa alertaron ayer a legisladores sobre los temas que deberían incluirse en la segunda fase de la Reforma Educativa. **(Reforma, p. 5)**

✓ SECTOR EDUCATIVO

- **Falta orden en federaciones deportivas**

La profesionalización de las federaciones deportivas es uno de los ejes fundamentales para la administración de Jesús Mena en la Conade, que hoy cumple 100 días y dará a conocer sus estrategias de trabajo. **(Excélsior, p. 7)**

- **Es hora de erradicar las “lacras”: Narro**

El rector de la UNAM, José Narro Robles, al inaugurar el congreso *Pobreza y desigualdad social: retos de la reconfiguración de la política social*, organizado por la Escuela Nacional de Trabajo Social, aseguró que es el momento de erradicar las “lacras” nacionales de la pobreza y la desigualdad que acechan a México desde hace años. En entrevista posterior, en el Patio Central del Palacio de Minería, celebró la realización de la *Cruzada Nacional contra el Hambre*, emprendida por el Presidente Enrique Peña Nieto y que las distintas fuerzas políticas lleguen a acuerdos para atender los problemas más importantes. **(El Universal, p. 11-A)**

- **Da GDF puntilla a Orozco**

El Gobierno del DF le dio la espalda a Esther Orozco y reconoció a Enrique Dussel como Rector de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. **(Reforma, Ocho Columnas y 2-Ciudad)**

✓ **ESTADOS**

- **Entrega Eruviel material en escuelas**

El gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila Villegas, entregó material de mantenimiento y construcción, así como equipamiento para 2 mil 125 escuelas de la entidad, con una inversión superior a 176 millones de pesos, en un evento donde estuvo acompañado por el secretario general de la Sección 36 del SNTE, Héctor Ánimas Vargas. **(Milenio, p. 21)**

- **Toman clases en la plaza**

Sentados en el suelo, en las fuentes, en el kiosco y en macetones, alumnos del Colegio de Bachilleres plantel 7 tomaron ayer clases durante tres horas en el zócalo de Acapulco, Guerrero, ante la ola de violencia que vive la ciudad. **(Reforma, p. 13; La Crónica, p. 19)**

- **Piden a escuela proteger a niños**

La muerte de Jonatán, de siete años de edad, probablemente a causa del *bullying* en la escuela, trajo como consecuencia que la Comisión de Derechos Humanos de Jalisco dictara medidas cautelares para proteger a los demás niños y evitar que haya abusos en el plantel “Valentín Gómez Farías”, ubicado en la población de Tacuitapa, del municipio de Unión de San Antonio. **(Excélsior, p. 21)**

✓ **INFORMACIÓN GENERAL**

- **Seguro para jefas de familia arrancará en zonas rurales**

El Gobierno Federal anunció el arranque del Seguro de Vida para Mujeres Jefas de Familia que atenderá, primeramente, a las poblaciones rurales de 400 municipios en los que ya opera la *Cruzada Nacional Contra el Hambre*. El Presidente Enrique Peña Nieto expuso que el seguro de vida es un programa que tiene como meta

general atender a 1.7 millones de mexicanas de todo el país, y que para la primera fase de atención contará con 400 millones de pesos. **(Excélsior, PP y 6)**

• **Enrique Peña Nieto apuesta a una “relación cordial”**

El Gobierno de México expresó su beneplácito por la designación del nuevo Papa Francisco y mostró su satisfacción por el hecho de que el nuevo Jefe del Estado Vaticano tenga origen latinoamericano. **(El Universal, p. 27)**

• **México y la ONU firman convenio para desarrollo**

El Gobierno de México firmó con la Organización de las Naciones Unidas (ONU) el nuevo Marco de Cooperación para el Desarrollo en México 2014-2019, estrategia que hace consonancia con el *Pacto por México*, las Trece Decisiones Presidenciales y los Cinco Ejes del Gobierno de Enrique Peña Nieto, entre otros. **(Excélsior, Reportero, p. 11)**

• **Este año habrá gendarmería: Osorio Chong**

El Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, informó que en los próximos días se expedirá la reglamentación que regirá a la Gendarmería Nacional. Detalló que de manera inicial la Gendarmería estará conformada por 10 mil elementos, principalmente militares, que se incrementará el número de su personal con base en las necesidades y que tendrá un mando civil. Señaló que se mantiene el proceso de colaboración con el Gobierno de Francia a fin de conformar este cuerpo de seguridad en México. **(El Universal, p. 9A)**

• **Apuran reforma en radio y TV**

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aceleró el proceso para llevar a votación la reforma en materia de telecomunicaciones. Ayer presentó un dictamen que no prevé cambio alguno a la iniciativa presentada por el Ejecutivo Federal y los coordinadores parlamentarios del PRI, PAN, PRD y PVEM. Una vez aprobado el dictamen, se daría la primera lectura en la sesión del martes, para discutirlo en la sesión del miércoles. **(Reforma, p. 3)**

• **Acusan trampa a texto de fuero**

La Cámara de Diputados “trampeó” la redacción de la minuta relacionada con el fuero constitucional para tratar de mantener la inmunidad procesal del Presidente de la República, denunciaron ayer vicepresidentes del Senado. El Vicepresidente del PRD en la Cámara alta, Luis Sánchez, afirmó que el documento fue alterado y el contenido no es el aprobado por los diputados. En el mismo sentido, José Rosas Aispuro, Vicepresidente del PAN, consideró que no se cumplió con el procedimiento parlamentario. **(Reforma, p. 3)**

• **Denunciarán a García Luna por caso Cassez**

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) interpondrá una denuncia penal y administrativa contra 21 funcionarios policiacos que participaron en la detención de la ciudadana francesa Florence Cassez, incluidos Genaro García Luna y Luis Cárdenas Palomino, informó el *ombudsman* nacional, Raúl Plascencia Villanueva. **(Milenio, PP y 28)**

• **Benefició Pemex a hermano de Fox**

Petróleos Mexicanos investiga a Javier Fox Quesada, hermano del ex Presidente Vicente Fox, por su presunta participación en la triangulación de compra de aceite a Pemex para revenderlo a Mexicana de Lubricantes, a pesar de una ordenanza que impedía el suministro de productos por parte de la paraestatal a la citada empresa. También se menciona a los ex funcionarios y políticos panistas Carlos Medina Plascencia y Juan Bueno Torio; este último es en la actualidad diputado federal. **(El Universal, Ocho Columnas y 1-Cartera)**

✓ INTERNACIONAL

• Un latino *urbi et orbi*

El Cardenal Jorge Mario Bergoglio es desde ayer el Papa Francisco. El nuevo Pontífice, argentino de nacimiento, hizo historia al ser el primer latinoamericano en ser elegido Papa. Es el primer jesuita que preside la Iglesia católica y el primero que adopta el nombre de Francisco, como el Patrono de los Pobres, San Francisco de Asís. **(Reforma, PP y 15)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/13	PP	PP



Urge Reforma Hacendaria integral y equitativa: Peña TO

- Simplificaría el pago de impuestos, mejoraría la recaudación y combatiría la elusión y evasión fiscal
- Hoy es México una de las economías más estables y sólidas del mundo, afirmó el Presidente de la República a Mario Vázquez Raña



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/13	NACIÓN	10 Y 11

Entrevista Exclusiva de Mario Vázquez Raña

Mi relación con Elba Esthen fue institucional: Peña Nieto

Su caso no constituye un atentado contra el SNTE ni contra los maestros. Absoluto respeto de parte del gobierno de la República a la autonomía sindical

Mario Vázquez Raña

-Tercera de cuatro partes-

LOS PINOS, Ciudad de México. (OEM-Infomex).- En la amplia entrevista que me concedió para los lectores de OEM, el Presidente Enrique Peña Nieto fue directo, conciso, y abordó los temas prioritarios en sus primeros Cien Días de Gobierno, donde, dijo, ya hay resultados. Entre otros puntos, urgió a sacar adelante la Reforma Fiscal, a perfeccionar el sistema de rendición de cuentas en los tres órdenes de gobierno y advirtió que es necesario impulsar el campo y el turismo como importantes detonantes del desarrollo económico.

Señor Presidente, Enrique Peña Nieto, en éste y en todos los temas, la transparencia y la rendición de cuentas son fundamentales para garantizar el buen desempeño de funcionarios y programas. ¿Habrá transparencia total en su gobierno?

Tengo una profunda convicción democrática de conducirme con total y absoluta transparencia en la encomienda que me han hecho los ciudadanos.

Como muestra, están los compromisos del Pacto por México en materia de combate a la corrupción y rendición de cuentas. En primer lugar, perfeccionar el propio sistema de rendición de cuentas en los tres órdenes de gobierno. Segundo, ampliar las facultades del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), en el que también se contempla do-

tar a este organismo de mayor autonomía. Y, tercero, la creación del Sistema Nacional contra la Corrupción, que ya mencioné.

Es que, señor Presidente, recordamos su presentación pública de bienes y sabrá que fue criticada por "quedarse a medias", por decirlo de algún modo, al no cuantificar los valores de sus casas, joyas, etc...

A mediados de enero, Mario, presenté mi Declaración de Situación Patrimonial Inicial, cumpliendo con una obligación fundamental de los servidores públicos, establecida en la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

La obligación legal sólo es presentarla, pero los integrantes del gabinete y yo optamos por abrirla, precisamente por nuestro compromiso con la transparencia.

México se enfrenta a un entorno económico difícil con la desaceleración de la economía mundial, y si bien no estamos tan mal como otros países, hay riesgos indudables.

¿Cómo nos estamos preparando para enfrentarlos?

Hoy, México es una de las economías más estables y sólidas del mundo, gracias a la solidez de sus finanzas públicas, su baja inflación, sus reservas internacionales, la transparencia de sus instituciones financieras y la independencia del Banco de México.

Mario, estas condiciones favorables, junto con las reformas que ya se han aprobado -la Laboral y la Educativa- y las que están por impulsarse en el Congreso, nos permitirán no sólo mantener la estabilidad



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/13	NACIÓN	10 Y 11

macroeconómica que hemos gozado en los últimos 15 años, sino también alcanzar tasas de crecimiento por encima del promedio de los últimos años.

En estos primeros días de su Administración, tres indicadores económicos mostraron tendencia negativa: la inflación repuntó y la inversión externa y el empleo cayeron. Señor Presidente, ¿qué medidas está pensando para revertir tal tendencia?

El gobierno de la República, Mario, está actuando con responsabilidad y sensibilidad, a fin de construir un México próspero. Nuestra prioridad es que las familias mexicanas mejoren sus ingresos y su bienestar social duradero. Todas las variables económicas sufren variaciones y ajustes en el corto plazo, especialmente en cambios estacionales, como es la época decembrina. Las autoridades mantenemos un seguimiento puntual para actuar con oportunidad.

Lo importante son las tendencias de mediano plazo y los cambios de fondo. Para ello, es primordial mantener la estabilidad económica; en segundo lugar, promover la competencia para que los mexicanos tengan acceso a mejores servicios, de mejor calidad y menor precio. También es indispensable aumentar el nivel de crédito e invertir en infraestructura, así como impulsar el campo y el turismo como importantes detonantes del desarrollo económico.

El Secretario de Hacienda pronostica un crecimiento de 3.5 por ciento, siempre y cuando se logren las reformas Energética y Fiscal. ¿Cuáles son los puntos medulares que plantearán en dichas reformas?

Las dos reformas son clave para detonar el crecimiento económico y la generación de empleos. Por una parte, es necesaria una Reforma Hacendaria Integral que sea eficiente y equitativa, que simplifique el pago de impuestos y mejore la recaudación, al fortalecer los instrumentos para combatir la elusión y la evasión fiscal.

Mario, respecto a la Reforma Energética, debe considerarse que se trata de un sector que, como pocos, puede producir cadenas de valor e impulsar el desarrollo tecnológico. La reforma debe dotar a Pemex de capacidad para competir y convertirse en una empresa de clase mundial, que impulse el desarrollo del país, mientras el Estado mantiene la propiedad y el control de los hi-

drocarburos y de la propia empresa, que es y seguirá siendo de los mexicanos.

Y en la cuestión energética, usted ha dicho en innumerables ocasiones que no plantea la privatización de Pemex, pero una parte de la oposición lo acusa de lo contrario. ¿Cuál es su visión y el modelo que quiere instrumentar?

Como te decía, Mario, los hidrocarburos son y seguirán siendo propiedad de la nación, y Pemex continuará siendo una empresa pública.

Debemos aprovechar nuestros recursos al máximo, de manera responsable. México tiene la gran oportunidad de fortalecer un sector clave para el país. Veo a Pemex como una gran empresa pública, altamente productiva y con capacidad para competir internacionalmente.

El modelo del sector que yo veo amplía las labores de exploración y genera dinámicas que nos harán más competitivos en refinación, petroquímica y transporte de hidrocarburos. Este mismo modelo permitiría obtener mayores ganancias de nuestra renta petrolera, agilizar y fortalecer a Pemex como empresa pública, y considerar las nuevas tecnologías para un desarrollo más sustentable, con un profundo respeto por el medio ambiente. Finalmente, este modelo también brindaría mejores condiciones de transparencia y rendición de cuentas en el sector energético nacional.

¿Cómo van las negociaciones con las demás fuerzas políticas para concretar estas reformas? ¿Considera que puedan quedar listas en este periodo legislativo?

El Pacto por México contempla una agenda de reformas muy ambiciosa, que va más allá de este periodo legislativo.

La Reforma Educativa se acaba de aprobar y ya promulgó la Ley de Educación. ¿Quedó contento? ¿Desde su perspectiva, cuáles son las grandes ventajas que tiene?

Estoy satisfecho con la Reforma Educativa, que es una reforma constitucional para mejorar la calidad de la educación de los estudiantes mexicanos de hoy y del mañana. Aún falta la reforma a la Ley Secundaria.

La Reforma constitucional es la base decisiva para fortalecer la rectoría del Estado mexicano en la educación; con base en tres ejes de acción:

Primero, la creación del Servicio Profe-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/13	NACIÓN	10 Y 11

sional Docente, para asegurarnos de que los mejores maestros -capacitados, responsables y cumplidos- sean quienes estén en las aulas. El mérito profesional será la única manera de ingresar, permanecer y ascender como maestro, director o supervisor, lo cual dará certidumbre a quienes forman parte del servicio educativo, pues no estarán sujetos a criterios discrecionales.

Segundo, elevar a rango constitucional y otorgar autonomía al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, para que la evaluación se convierta en un mecanismo eficiente para mejorar la calidad de la enseñanza. También, Mario, se crea el Sistema Nacional de Evaluación Educativa, para contar con una evaluación objetiva, justa y técnicamente elaborada, que tome en cuenta las condiciones y desafíos que enfrentan los maestros en las aulas.

Por último, fortalece la autonomía de gestión de las escuelas, de forma que la propia comunidad educativa sea quien tome las decisiones para mejorar la educación, con base en necesidades específicas de cada plantel.

Además, Mario, la Reforma contempla aumentar el número de escuelas de tiempo completo, que brinden mayores oportunidades de desarrollo integral a los niños y jóvenes del país.

Señor Presidente, dicen que en política las casualidades no existen. La detención de la maestra Elba Esther coincide con la aprobación de la Reforma Educativa que ella cuestionaba. Muchos analistas piensan que detrás de esta decisión hay tintes políticos ¿Qué dice a estos cuestionamientos y qué señal es la que quiere mandar?

Como lo indiqué en el Mensaje a la Nación de hace unos días, Mario, este tema es estrictamente legal. Desde el inicio de mi gobierno, me comprometí a "cumplir y hacer cumplir la ley". Esa es la primera obligación que tengo como Presidente de la República.

El proceso que se sigue es estrictamente legal y responde a evidencias recientes de un probable desvío ilícito y ocultamiento de recursos que pertenecen a los maestros del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Los recursos del SNTE pertenecen a sus agremiados, no a sus dirigentes.

Usted mandó llamar a los gobernadores, el día de la detención de Elba Esther ¿Establecieron alguna línea de acción? ¿Y qué le externaron los gobernadores, sobre todo los de aquellos estados en donde el magisterio es más combativo?

La reunión con los señores gobernadores fue un día después. Con ellos destacué el absoluto respeto que hay de parte del gobierno de la República a la autonomía sindical, y a las decisiones que los organismos sindicales asuman. Los gobernadores expresaron su respaldo a la acción emprendida por la PGR, y manifestaron que, en efecto, ésta no constituye un atentado contra el SNTE ni contra los maestros.

Señor Presidente, Elba Esther públicamente dijo que lo apoyaba a usted, aunque no al Congreso ni al Secretario de Educación. ¿Cuál era su relación con ella y cuándo fue la última vez que hablaron? ¿Y ahora?

Mi relación con ella siempre fue institucional, Mario. La vi en su carácter de líder sindical, al inicio de este nuevo gobierno. En estos momentos, su caso está en manos del Poder Judicial y la PGR. Co-

mo cualquier persona en una situación similar, he dado instrucciones para que se actúe con apego al debido proceso y con respeto a sus derechos humanos.

Señor Presidente, en materia de salud, el IMSS es una bomba de tiempo por el tema de las pensiones, entre otros. ¿Cuál es el diagnóstico y el futuro que le depara al Instituto?

Bueno, Mario, como se ha observado desde hace varios años, la situación financiera del IMSS es delicada y se ha trabajado en mejorarla. A manera de diagnóstico, podemos decir que existen factores, externos e internos, que generan importantes presiones financieras al Instituto.

No obstante su complejidad, mi Administración está trabajando para atender esta problemática y hacer del IMSS una institución que preste servicios de calidad.

Los retos externos son los mismos que se enfrentan en todo el mundo. En primer lugar, como consecuencia de una mayor esperanza de vida, tenemos una población de adultos mayores que se ha cuadruplica-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/13	NACIÓN	10 Y 11

do en los últimos 30 años.

Por otro lado, en los últimos años, se ha observado una mayor presencia de enfermedades crónico-degenerativas que enfermedades infecciosas, las cuales afectan principalmente a los adultos mayores, situación que ha incrementado significativamente los costos de atención médica. La combinación de ambos factores ha generado presiones financieras importantes en el IMSS.

En cuanto a los retos internos, hay oportunidades para hacer del IMSS una organización más eficiente. Por ejemplo, se puede mejorar la manera en que se opera la institución y los mecanismos mediante los que se adquieren los bienes y se ejecuta el gasto.

En mi Administración, el IMSS prestará mejores servicios a más mexicanos. Por ello, estamos trabajando para hacer más eficiente la operación y fortalecer sus ingresos.

Sumado a lo anterior, una prioridad que nos hemos fijado es la calidad con la que se presta el servicio. Para ello, tanto el IMSS como todo el sector salud, tienen la instrucción de fortalecer la política de prevención para evitar problemas como la obesidad y la diabetes, así como brindar un acceso oportuno a los servicios de salud y garantizar el surtimiento completo de medicamentos.

Señor Presidente, ¿habrá reforma a la Ley de Pensiones, y en qué sentido?

En lo inmediato, Mario, se creó la Pensión para Adultos Mayores que beneficia a los mexicanos mayores de 65 años que no cuentan con un sistema de ahorro para el retiro, o no son pensionarios del IMSS, ISSSTE u otra institución de seguridad social.

Al Seguro Popular le fueron destinados más de 66 mil millones de pesos que no se sabe en qué o cómo se gastan ni por la Federación ni por los estados. Usted ha dicho que se va a mantener, pero ¿cómo corregir esa opacidad que da origen a muchas corruptelas?

Debido a la descentralización de la Secretaría de Salud, los recursos del Seguro Popular se transfieren a los estados, quienes son responsables de ofrecer la atención a los derechohabientes, debiendo garantizar los servicios de salud y los medicamentos que se requieren.

Trabajaremos en estrecha coordinación con todos los gobiernos estatales para hacer más eficiente la asignación y el uso de estos recursos.

Continuará...



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/13	NACIONAL	5



APURAN TRADUCCIÓN

Emilio Chuayffet, Secretario de Educación, anunció que la Constitución Política estará traducida a las 68 lenguas que se hablan en el país para el año 2017, cuando se festeja su centenario. Por lo pronto, ayer entregó la segunda serie de la Carta Magna en 10 lenguas indígenas en el Salón Hispano de la dependencia.



Fernando Lozano / INX



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/13	NACIÓN	A9

Traducen Carta Magna

Nurit Martínez

Al entregar las diez versiones de la Constitución Mexicana en igual número de lenguas indígenas, Emilio Chuayffet Chemor, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), anunció que en el marco del Centenario de nuestra Carta Magna en el año 2017 se entregarán ejemplares en todas las lenguas para beneficiar a la población indígena del país.

Emilio Chuayffet Chemor comprometió que el 5 de febrero del año 2017, durante la celebración del centenario de la Constitución, se presentarán todas las traducciones de las 68 lenguas indígenas que se hablan en México.

Informó que, por instrucciones del presidente Enrique Peña Nieto, las primeras escuelas de tiempo completo con alimentos serán las de comunidades indígenas.

En el salón Hispanoamericano de la SEP y tras presenciar la "danza de la hierba necia", el secretario entregó diez ejemplares de la Constitución en lengua Ch'ol de Tabasco; Chontal de Tabasco; Mixteco del oeste de la costa; Zapoteco de la planicie costera; Pima del norte; Tarahumara del norte; Tepehuano del norte; Yaqui, Mayo y Zoque del norte alto, que beneficiarán a 1.2 millones de niños.

En su momento, la presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas de la Cámara de Diputados, Eufrosina Díaz, pidió al secretario de Educación que las lenguas maternas sean el eje rector del sistema educativo nacional.

LA
CRÓNICA
DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/13	NACIONAL	9

La Constitución será traducida a las 68 lenguas indígenas para 2017

Notimex



Foto: Notimex/Archivo

El secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, se comprometió a que en el centenario de la Constitución, que se celebrará el 5 de febrero de 2017, la Carta Magna estará traducida a las 68 lenguas indígenas del país.

En el marco de la presentación de la traducción de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos a 10 lenguas indígenas con lo que se llegó a un total de 23-, informó también que las primeras escuelas de tiempo completo con alimento serán las de las comunidades indígenas, para apoyar el crecimiento de los niños.

Mencionó que conforme el catálogo de lenguas nacionales que el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (Inali) publicó en el Diario Oficial de la Federación, en México se hablan 364 variantes dialectales pertenecientes a 68 agrupaciones que se desprenden de 11 familias lingüísticas.

"Cada familia lingüística encarna un origen cultural distinto y ahí radica la diversidad cultural y la riqueza cultural de México. Si queremos lograr una cultura constitucional en nuestra sociedad, tenemos que dar a conocer el contenido de estas leyes, en todas las lenguas, a todos los grupos que habitan el país", destacó.

En esta ocasión se presentaron las traducciones de la Constitución a las lenguas chol y chontal de Tabasco; zoque del norte alto, pima del norte, tarahumara del norte, tepehuana del norte, mixteco de la costa, zapoteco de la planicie costera, así como yaqui y mayo.

Las 13 que se entregaron en 2010 son maya, huasteco de occidente, tzeltal, tzotzil, chol, otomí del centro, mazahua del oriente, matlatzinka, purépecha, totonaca de la costa, tepehua del norte, náhuatl de la Huasteca potosina y náhuatl central de Veracruz.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/13	NACIONAL	9

Destacó que la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito (Conaliteg) hace cada año de 25 millones a 30 millones de libros para los niños indígenas, y se seguirán haciendo.

El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP) recalcó además que se tienen todos los marcos y parámetros curriculares para que los maestros indígenas adecúen a la cultura indígena los contenidos y métodos de sus enseñanzas.

Recordó que en 1992 se recogió en la Carta Magna la condición multiétnica del país, entendiendo que las culturas y tradiciones indígenas tienen el mismo valor que cualquier otro, y 10 años después se estableció la obligación de preservarlas y enriquecerlas.

"Cultura y Constitución son dos conceptos que se implican mutuamente. La primera es parte de la cultura de un pueblo y protege sus manifestaciones culturales", mencionó.

Asimismo indicó que cada lengua es única, expresa una forma de ver el mundo, con lo que constituyen una riqueza invaluable, pues cada una contiene una memoria histórica del pueblo que la habla.

En su momento la presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas de la Cámara de Diputados, Eufrosina Cruz, expuso que en el país existen poco más de 15 millones de hablantes indígenas e indicó que el reto de este siglo es hacer de la lengua un elemento de cohesión entre los mexicanos.

En materia educativa, consideró, es fundamental hacer realidad un nuevo sistema de formación humana para la diversidad, que reivindique no sólo el derecho sino también el orgullo de nuestros pueblos por sus lenguas originarias.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/13	NACIONAL	4

Escuelas de tiempo completo, en comunidades indígenas: SEP

El titular de la SEP destacó que las comunidades lingüísticas deben ser consideradas también como culturales

ENRIQUE LUNA
REPORTERO

Como parte del fortalecimiento de la calidad en la educación, el titular de la SEP, Emilio Chuayffet Chemor, dio a conocer que por órdenes del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, las escuelas de tiempo completo iniciarán en las comunidades indígenas, aseverando que las comunidades lingüísticas del país deben ser consideradas también como culturales.

Durante la presentación de la Constitución Política en 10 lenguas indígenas, el secretario de Educación Pública (SEP) y representantes del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) aseveraron que los grupos indígenas son los más vulnerables, por lo que precisaron que las escuelas de tiempo completo son necesarias en aquellos lugares.

Además resaltó que cada lengua es única, expresa una forma de ver el mundo y constituye una riqueza invaluable al contener una memoria histórica del pueblo que la habla.

"Si queremos lograr una cultura constitucional en nuestra sociedad, tenemos que dar a conocer el contenido de las leyes en todas las lenguas y a todos los grupos que habitan el país", afirmó.

También anunció que el 5 de

febrero del año 2017, durante la celebración del centenario de la Constitución, se presentarán todas las traducciones de las 68 lenguas indígenas que se hablan en México

Por su parte, Javier López Sánchez, director general del INALI, recordó que este día la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas cumple 10 años de su publicación y el Estado Mexicano ha reconocido que las lenguas indígenas son igual de válidas que el español y, por ello, "tenemos que defenderlas de su desplazamiento y olvido propiciando su conservación y desarrollo".

Señaló que "la educación

inclusiva y de calidad es motor del desarrollo humano y el vehículo para propiciar el reconocimiento, valoración, aprecio y respeto por la diversidad cultural y lingüística que evita la discriminación y exclusión", lo cual se logrará con la Reforma Educativa.

Las diez variantes lingüísticas a las que se tradujo la Carta Magna son: chol de Tabasco; chontal de Tabasco; mixteco del oeste de la costa; zapoteco de la planicie costera; pima del norte; tarahumara del norte; tepehuano del norte, yaqui, mayo y zoque del norte alto. Las variantes lingüísticas pertenecen a las familias maya, oto-mangue, yuto-nahua y mixe-zoque.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/13	---	8

Niega SEP intención de frenar negociación

La posibilidad de anular los acuerdos de estados y maestros no es impulsada por esa dependencia, afirma Emilio Chuayffet

POR LILIAN HERNÁNDEZ

lilian.hernandez@ginum.com.mx

Ante la advertencia de gobiernos estatales de eliminar la negociación que tienen año con año con las secciones del sindicato de maestros en cuanto a las prestaciones, el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, aseguró que ese planteamiento no salió de su oficina, sino que es un asunto que han impulsado los propios estados.

Sobre el tema de dejar atrás esa negociación, señaló que no puede opinar. Dijo que es algo que está en discusión y hasta que se llegue a una conclusión podría fijar la postura de la Secretaría de Educación Pública (SEP) respecto de la doble negociación que desde hace 20 años aplica el SNTE, con la Federación y luego con los gobiernos estatales.

Entrevistado al término de la entrega de la Constitución Política traducida a diez lenguas indígenas, Emilio Chuayffet Chemor aclaró que en ese aspecto "no hubo una propuesta por parte de la SEP", sino que viene de los gobernadores.

"Nosotros tenemos que verlo a la luz de la experiencia de los gobernadores; interviene también la Secretaría de Hacienda y tenemos que considerarlo en nuestra propia negociación con los trabajadores de la educación", acotó.

Desde gobiernos estatales ha salido el planteamiento

de eliminar ese acuerdo con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), debido a que otorgar prestaciones elevadas a los profesores ha tenido consecuencias adversas en sus finanzas.

De esta manera, la SEP aún no señala una postura, porque "cuando las cosas se están estudiando todavía no hay una conclusión", reiteró Chuayffet.

El pasado miércoles, **Excelsior** publicó que dentro del SNTE existe temor de que los estados decidan quitar la doble negociación salarial, luego que han logrado obtener diversos privilegios durante dos décadas, como 90 o hasta 105 días de aguinaldo o un bono por inicio de clases.

Incluso, según fuentes del SNTE se ha pedido a los maestros moderar sus acciones de protesta en los estados contra la Reforma Educativa, con el objetivo de no dar motivos a los gobiernos estatales para anular esa negociación de prestaciones.

Al respecto, Chuayffet evitó responder si el gobierno federal considera viable o no esa posibilidad, pero "estamos viéndolo en el marco de una más amplia discusión con gobernadores, con los trabajadores de la educación, de tal manera que no tengo en este momento una respuesta en algún sentido, pero sí reconozco que se está viendo este asunto".

Dijo que es algo que se está analizando y, por lo mismo, los datos que tiene la Secretaría de Educación Pública los están compartiendo con los grupos interesados, "y los haremos públicos cuando todos decidan que se hagan públicos".

Mensaje a paristas

Acerca de las movilizaciones del magisterio en diversos estados, Emilio Chuayffet dijo que los maestros pueden manifestarse en contra de la Reforma Educativa, siempre y cuando no se perjudiquen las clases a las que los niños tienen derecho.

"No es posible que hagamos un dilema entre el derecho a manifestarse y el derecho que tiene un niño a recibir educación. Un derecho no contradice al otro.

"Los maestros que faltan a su aula a dar clases cometen una infracción y toda infracción debe ser sancionada. Evidentemente me lo preguntan a mí, pero los sistemas educativos están descentralizados. De suerte que esto se hará en cada entidad federativa", sostuvo el funcionario.



Los maestros que faltan a su aula a dar clases cometen una infracción y toda infracción debe ser sancionada."

EMILIO CHUAYFFET
SECRETARIO DE EDUCACIÓN



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/13	NACIÓN	A9

Inicia SEP análisis de la doble negociación con el SNTE

Nurit Martínez

Emilio Chuayffet Chemor, secretario de Educación Pública, dio a conocer que junto con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se inició un estudio nacional sobre el impacto de la doble negociación salarial y de prestaciones que realizan las 55 secciones del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en la que participan los gobernadores y la dirigencia sindical.

Ante el anuncio de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) de nuevas movilizaciones para entregar amparos en contra de la reforma educativa, el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP) anunció que esta dependencia y las autoridades locales podrán aplicar las sanciones, como descontar el día a quienes no acudan a las escuelas.

Al concluir su participación en la ceremonia de Presentación y Entrega de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, traducida a 10 Lenguas Indígenas, Chuayffet Chemor descartó hacer declaraciones en torno a la detención y las investigaciones que se siguen a la ex presidenta del SNTE, Elba Esther Gordillo Morales. "No es un asunto que tenga que ver la SEP, de suerte que les ruego otro tipo de preguntas", dijo.

Respecto a la propuesta que presentó el gobernador de Morelos, Graco Ramírez a nombre de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), Chuayffet indicó que el tema se aborda en una más amplia discusión sobre la descentralización junto con los gobernadores y los trabajadores de la educación.

Por ahora, "no tengo una respuesta en algún sentido, pero sí reconozco que se está viendo este asunto", expresó el funcionario.

Explicó que la SEP no propuso poner fin a la doble negociación salarial con el SNTE, "viene de los gobernadores. Nosotros tenemos que verlo a la luz de la experiencia de los gobernadores, interviene también la Secretaría de Hacienda, y tenemos que considerarlo en nuestra propia negociación con los trabajadores de la educación".

El funcionario aseguró que los maestros que faltan a sus aulas a dar clases, cometen una infracción.



CEREMONIA. El secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet (al centro), hizo entrega de la Constitución Política de nuestro país traducida en 10 lenguas indígenas. (Foto: BERNARDO MONCADA NOTIMEX)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	49

Descarta el dilema entre su derecho a protestar y el de los niños a estudiar

Reitera Chuayffet advertencia a docentes: serán sancionados si suspenden labores

Indica el secretario que se analiza la doble negociación con las 55 secciones del SNTE



El secretario de Educación, Emilio Chuayffet, durante la entrega de la Constitución en 10 lenguas indígenas, en instalaciones de la SEP. Foto Yazmín Ortega

LAURA POY SOLANO

El secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, reiteró su advertencia de que se sancionará a los docentes de todos los estados que suspendan labores en protesta por la reforma educativa. Enfatizó que no es posible que hagamos un dilema entre el derecho a manifestarse y el que tiene un niño a recibir educación.

Después que miles de maestros disidentes convocaron a movilizaciones esta semana contra las modificaciones a los artículos tercero y 73 constitucionales, que regulan, entre otros temas, el ingreso, selección, promoción y permanencia en el servicio docente, afirmó que un derecho no contradice al otro. Se pueden manifestar siempre y cuando no perjudiquen las clases a las que los niños tienen derecho a recibir constitucionalmente.

Al presentar la traducción en 10 lenguas indígenas de la Carta Magna, subrayó que se analiza la suspensión de la doble negociación con las 55 secciones del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en el país, iniciativa que, dijo, vino de los gobernadores, y rechazó opinar sobre la detención de la ex dirigente sindical Elba Esther Gordillo Morales, por no ser un asunto que tenga que ver con la Secretaría de Educación Pública.

Chuayffet Chemor recordó que desde hace una semana anunció que se sancionaría a cualquier docente que no cumpla con sus funciones. Los maestros que faltan a sus aulas a dar clases cometen una infracción, y



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	49

deben ser sancionados. Los sistemas educativos están descentralizados, de suerte que esto se hará en cada entidad federativa.

En breve entrevista, abundó que la aplicación de la doble negociación salarial para el magisterio en los estados se está analizando con los gobiernos locales y con el propio SNTE. Y explicó que es una propuesta que se debe analizar a la luz de la experiencia de los mandatarios, interviene también la Secretaría de Hacienda y debemos considerarlo en nuestra propia negociación con los trabajadores de la educación.

Agregó que el diagnóstico que tiene la SEP sobre los efectos financieros de haber aplicado desde hace 23 años un modelo de doble negociación salarial y de prestaciones para la mayoría de los 1.4 millones de docentes y personal de apoyo, lo estamos compartiendo con los grupos interesados y en su momento lo haremos público.

En el acto, donde anunció que para la conmemoración del centenario de la promulgación de la Constitución se traducirá ésta a las 68 lenguas indígenas del país, la diputada panista Eufrosina Cruz Mendoza, presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas, recordó que la diversidad lingüística en México, lejos de ser un factor de inclusión y unidad, es razón para el aislamiento y un pasaporte a la exclusión social, cultural, económica y política de millones de mexicanos.

Y advirtió que la inserción social y el acceso a una mejor calidad de vida no deben estar condicionados a la desaparición de nuestras lenguas, porque merecemos un lugar en el México de libertades, justicia y democracia que estamos construyendo.

En el décimo aniversario de la Ley General de Derechos Lingüísticos, indicó que no queremos que la Constitución sea letra muerta, al igual que cientos de idiomas indígenas que día a día van desapareciendo lenta, pero irremediamente de la faz de la Tierra.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/13	NACIONAL	9

Chuayffet pide a estados sancionar a maestros que no laboraron por ir a protestas

Cecilia Higuera



El secretario de Educación Pública (SEP), Emilio Chuayffet Chemor, dijo que corresponderá a cada entidad federativa aplicar las sanciones respectivas a aquellos maestros que hayan suspendido sus actividades docentes y hayan realizado manifestaciones en contra de la reforma educativa.

"Los maestros que faltan a sus aulas a dar clases cometen una infracción y toda infracción debe ser sancionada", aseveró, al tiempo que reconoció que los mentores tienen derecho de manifestarse en contra de la reforma educativa, "siempre y cuando no se perjudiquen las clases que los niños tienen derecho constitucional a recibir".

Asimismo, indicó que por propuesta de los gobernadores, se determinó suspender la revisión salarial en las entidades, misma que deberá considerarse en la actual mesa de negociación que

se mantiene en la capital del país dentro de la revisión del Pliego General de Demandas con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

En entrevista posterior a la presentación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en Lenguas Indígenas, el encargado de la política educativa en el país fue muy claro en el sentido de que no se debe permitir hacer un "dilema" entre el derecho que tienen los profesores de su libre manifestación contra el derecho que tiene un niño a recibir educación.

"Un derecho no contradice al otro, en consecuencia, se puede manifestar siempre y cuando no perjudique las clases que los niños tienen derecho constitucional a recibir y debido a que los sistemas educativos están descentralizados, las sanciones correspondientes se aplicarán en cada entidad federativa", señaló Chuayffet Chemor.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/13	NACIONAL	37

OBTIENEN RECURSOS DE LA FEDERACIÓN Y LOS ESTADOS

Chuayffet aprieta al SNTE; va contra la doble negociación

José Juan Reyes
EL ECONOMISTA

EL SECRETARIO de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, reconoció que con los gobernadores de los estados y titulares de la educación se discute la posibilidad de terminar con la doble negociación del pliego petitorio que se mantenía con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Y es que la propuesta de algunos gobernadores es que los gobiernos federal y estatal negocien una sola vez con el Sindicato sobre los recursos de estos orígenes para evitar concesiones a líderes gremiales.

Ayer, Chuayffet, durante la entrega de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en 10 lenguas indígenas, explicó que esta posibilidad se explora con los

gobiernos estatales: "Apenas se está viendo. Tenemos que verlo a la luz de la experiencia de los gobernadores en donde interviene la Secretaría de Hacienda y tenemos que verlo en la negociación con los trabajadores de la educación".

Cabe mencionar que después de la detención de Elba Esther Gordillo, el Presidente se reunió con los gobernadores. A decir de Graco Ramírez, gobernador de Morelos, se propuso terminar con la doble negociación, mediante la cual el SNTE obtenía beneficios no sólo a nivel federal, sino también estatal, pues las secciones sindicales negociaban beneficios particulares.

El titular de la SEP no quiso hablar más sobre el SNTE y Gordillo, presa y acusada de desviar recursos del Sindicato. Aunque aceptó abordar el tema de la manifestación -para este fin de semana- de

profesores en contra de la reforma educativa; advirtió que no es posible hacer un dilema entre el derecho a manifestarse y el derecho que tienen los niños de recibir educación.

"Un derecho no contradice a otro. (...) Los maestros que faltan a las aulas a dar clases cometen una infracción y toda infracción debe ser sancionada"; sin embargo, aclaró que la actuación corresponde a cada entidad federativa, pues los sistemas están descentralizados.

En el evento pidieron al Secretario que en los concursos de oposición para ocupar alguna plaza de profesor, se aplique un examen del conocimiento de la lengua de la región en donde pretenden impartir clases los aspirantes, ya que un número importante, de las 68 que hay en el país, está muriendo.

jreyes@eleconomista.com.mx

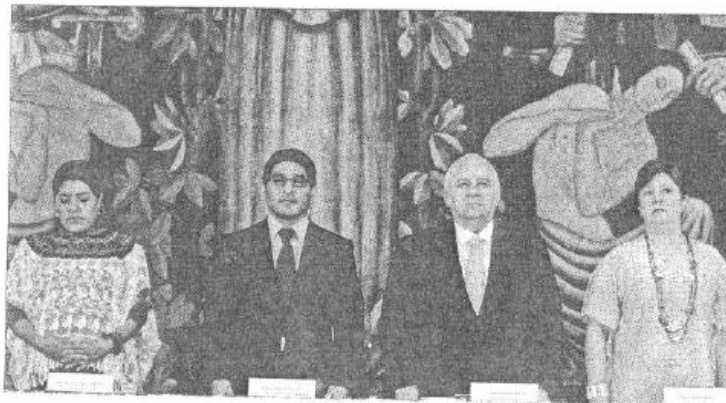
“(Las posibles afectaciones económicas que se consideran focos rojos) los datos que tenemos los estamos compartiendo en el análisis que estamos haciendo con todos los grupos interesados y los haremos públicos cuando estos grupos decidan que se hagan públicos”.

Emilio Chuayffet Chemor,

secretario de
Educación
Pública.

El titular de la SEP aseguró que el derecho a manifestarse no se contrapone a el derecho de los niños a recibir educación, durante la entrega de la Constitución en 10 lenguas indígenas.

FOTO: NOTIMEX



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/13	PP	PP Y 8

Maestros faltistas deben ser sancionados: Chuayffet

■ Entrega texto de la Constitución en diez lenguas indígenas

POR GUILLERMO RÍOS

El secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet advirtió que todos aquellos maestros que falten a sus aulas a dar clases, cometen una infracción que debe ser sancionada.

Entrevistado al término de la presentación y entrega de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en 10 lenguas indígenas, el titular de la SEP dijo que corresponderá a los gobiernos de los estados aplicar las sanciones, toda vez que los sistemas educativos están descentralizados.

No obstante, el funcionario reconoció que los profesores del país tienen derecho a manifestarse pero no es posible hacer un dilema entre ese derecho y el derecho que tiene un niño a recibir educación.

"En otras palabras, más claro, un derecho no contradice al otro. En consecuencia, se puede manifestar siempre y cuando no se perjudiquen las clases que los niños tienen derecho constitucional a recibir", precisó.

Respecto a la doble negociación que el Sindicato Nacional de Trabajadores lleva a cabo con tan-

to con el Gobierno federal y con los gobiernos de los estados, Chuayffet Chemor comentó que ese tema se está viendo en el marco de una más amplia discusión con los titulares de los ejecutivos locales, así como con los propios trabajadores de la educación.

"Estamos viéndolo en el marco de una mucho más amplia discusión con los gobernadores, con los trabajadores de la educación, de tal manera que yo no tengo en este momento, una respuesta en algún sentido, pero sí reconozco que se está viendo este asunto", indicó.

Poco antes, en el Salón Hispanoamericano del edificio sede de la SEP, el titular se comprometió a que en el Centenario de la Constitución, el 5 de febrero de 1917, la Carta Magna estará traducida a todas las lenguas que existen en el país.

De igual forma, el secretario de Educación hizo el anuncio de que serán las escuelas indígenas del país donde se comenzará a dar alimentos a todos los niños, para abatir la desnutrición y para que los menores aprendan mejor en sus clases.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/13	PP	PP Y 8



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/13	NACIONAL	2

Critica SEP la suspensión de clases por manifestaciones

NOTIMEX

El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Emilio Chuayffet Chemor, dijo que los maestros pueden manifestarse en contra de la Reforma Educativa, siempre y cuando no se perjudiquen las clases que los niños tienen derecho constitucional a recibir.

Entrevistado en el marco de la presentación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en Lenguas Indígenas, en el salón Hispanoamericano de la SEP, dejó claro que "no es posible que hagamos un dilema entre el derecho a manifestarse y el derecho que tiene un niño a recibir educación. Un derecho no contradice al otro".

Sostuvo: "Los maestros que faltan a su aula a dar clases cometen una infracción y toda infracción debe ser sancionada. Evidentemente me lo preguntan a mí, pero los sistemas educativos están descentralizados. De suerte que esto se hará en cada entidad federativa".

Interrogado con respecto de si está en favor de que se analice esta situación de quitar la doble negociación salarial, el funcionario federal indicó que esto se platica en el marco de una mucho más amplia discusión con los gobernadores y trabajadores de la educación, de tal manera que no hay en este momento respuesta en sentido alguno.

Indicó que hubo una propuesta de los gobernadores, y añadió que "nosotros tenemos que verlo a la luz de la experiencia de los ejecutivos estatales".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/13	NACIÓN	A12

Seguirá reforma a normales: SEP

Los maestros son ahora la prioridad, dice subsecretario

Nurit Martínez Carballo

La demanda de estudiantes para ingresar de forma automática a las normales "es un problema interno" que se analizará "caso por caso", advirtió el subsecretario de Educación de Superior, Fernando Serrano Migallón.

El funcionario aseguró además que la Secretaría de Educación Pública (SEP) profundizará la reforma de las normales, ahora con la modificación a los planes de las escuelas que forman a los docentes de secundaria.

En el salón Hispanoamericano, el subsecretario Serrano Migallón aseguró que "en la reforma de gran calado" que se inició la prioridad será la reforma de los maestros.

Tras los cambios iniciados desde hace seis meses en las normales que forman a docentes en los niveles de preescolar y primaria, Marcela Santillán, directora general de Educación Superior para Profesionales de la Educación, aseguró que no hay ninguna escuela, de las 234, que no esté con el programa de 2012, aunque luego matizó que dentro de las escuelas rurales sólo 12 de 17 están "subidas en el conjunto de los procesos de productividad" de la SEP.

Además, anunció que se hace una valoración respecto a los procesos de evaluación a quienes estudian para maestros, puesto que en este momento se aplica un examen para el ingreso, uno más de carácter intermedio para medir el avance hasta cuarto semestre y se aplicaba también un examen de salida, pero ahora se tiene el de ingreso al servicio profesional con el concurso de plazas. "Lo queremos hacer también para mejorar el uso de los recursos", refirió la funcionaria federal.

Destacan avances

Santillán dijo que previo a la aplicación de la reforma se impulsaron programas para mejorar el desempeño de los maestros y alumnos, con lo cual 95% de las escuelas logró mejorar sus instalaciones y equipamiento tecnológico.

En conjunto, 70% mejoró de manera integral los servicios educativos (capacidades académicas de maestros y alumnos, programas educativos e infraestructura).

De acuerdo con los datos, el desempeño pasó de 1 de cada 3 a 2 de cada 3 jóvenes que acreditaban los exámenes de salida.

La funcionaria explicó que "no siempre la mejor respuesta" es llevar a los docentes hacia maestrías y doctorados.

Durante la ceremonia se dio a conocer a los directores de las normales los criterios mediante los cuales se distribuirán 260 millones de pesos en este ciclo escolar.



MEJORA. La Secretaría de Educación Pública hará una valoración sobre los procesos de evaluación a normalistas. (Foto: ARCHIVO EL UNIVERSAL)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	50

Establecerá lineamientos para que accedan a la bolsa de recursos extraordinarios

Anuncia SEP toda una reorganización de las normales y de sus planes de estudio

LAURA POY SOLANO

A partir de este año, la subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, que encabeza Fernando Serrano Migallón, impulsará toda una reorganización de las escuelas normales del país, así como de los lineamientos que deberán cumplir para acceder a la bolsa de recursos extraordinarios, los cuales este año serán de poco más de 253 millones de pesos.

Además, anunció que iniciará una segunda etapa de la reforma curricular para modificar los planes y programas de estudio de las normales para docentes de secundaria, por lo que el funcionario advirtió que hoy estamos ante una reforma de gran calado.

En cuanto a la asignación directa de plazas a los egresados de las escuelas normales, reconoció que se analizará caso por caso, ya que, enfatizó, es un problema de cada normal y de sus gobiernos estatales. Nosotros le damos seguimiento y todo el apoyo, luego de que se generaran nuevas demandas de los estudiantes normalistas en Guerrero, Michoacán y Oaxaca.

Al presentar el Plan Estatal de Fortalecimiento de la Educación Normal ante directores y personal directivo de las 234 instituciones públicas formadoras de maestros, indicó que se debe mejorar la calidad formativa de quienes imparten cátedra en las normales, pues calculó que sólo 10 por ciento tiene grado de maestría, por lo que reconoció que aún hay retos enormes.

Por su parte, Marcela Santillán Nieto, directora general de Educación Superior para Profesionales de la Educación, señaló que luego de la aplicación en 2012 de la reforma curricular a escuelas normales para maestros de preescolar y primaria, seguimos con un segundo nivel, que son las instituciones que preparan a los de secundaria. Digamos que hasta el momento es una reforma incompleta.

Reconoció que antes de aplicar un nuevo proyecto formativo para los docentes de este nivel educativo, se deberá aplicar una evaluación de los avances y objetivos que se han alcanzado en los pasados seis años, luego de que trabajamos en temas como infraestructura y equipamiento, en los que, afirmó, se han invertido 600 millones de pesos para garantizar conectividad en todos los planteles normalistas, entre otras acciones para fortalecer su calidad educativa.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/13	POLÍTICA	12

Subsecretario de Educación Superior Es necesario replantear la organización de normales

Notimex/México

El subsecretario de Educación Superior, Fernando Serrano Migallón, manifestó que el número tanto de normales como de alumnos de éstas hacen necesario replantear en este momento su organización y los lineamientos para otorgar los fondos especiales.

En la presentación de los Lineamientos del Plan Estatal del Fortalecimiento de Educación Normal 2013-2014 en el salón Hispanoamericano de la dependencia aclaró, sin embargo, que la reforma de ese sistema ya se dio, y sólo se trata de mejorar el funcionamiento de las normales.

Entrevistado respecto a la situación que se vive en Guerrero y Oaxaca, donde los estudiantes han manifestado su rechazo a concursar las plazas para las escuelas normales, aclaró que es un problema interno de esas escuelas y de los gobiernos de los estados.

“Nosotros estamos atentos, estamos pendientes, dándoles toda la colaboración que podamos para que puedan salir del conflicto”, expresó el funcionario federal.

Sobre las plazas automáticas que se les entregaban a los alumnos que egresaban de las normales, dijo que eso depende de cada

Las plazas automáticas depende de cada escuela y se revisarán “caso por caso”, dice

escuela y que revisarán “caso por caso”.

El Plan Estatal de Fortalecimiento de la Educación Normal tiene como objetivo elevar la calidad de la educación superior en México, consolidar la educación normal en los estados y mejorar las instituciones formadoras de docentes de educación básica.

Ello, detalló, a través del desarrollo del Programa de Gestión Estatal y Programas de Fortalecimiento de las Escuelas Normales.

Agregó que el programa impulsa la profesionalización de la educación inicial de los maestros apoyando a las normales para que impartan una educación de excelencia. En ese sentido, contribuye al logro del compromiso número 13 del Pacto por México.

Este año se invertirán 253 millones 520 mil 993 pesos a través del Pefen. Sus recursos están destinados a 234 escuelas públicas en las 32 entidades federativas, expuso. **M**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/13	NACIONAL	13

Dan más recursos a escuelas para maestros

La reforma al plan de estudios de las normales, que derivó el año pasado en la toma violenta de planteles, se aplica ya en todo el país, aseguran autoridades

GABRIELA RIVERA

A partir del próximo ciclo escolar, las 234 escuelas normales públicas del país contarán con 253 millones de pesos más para mejorar la formación de los futuros maestros del país.

Para el ciclo escolar en curso, el gobierno federal asignó 43 mil millones de pesos, mientras que las autoridades de los estados destinaron 278 mil millones de pesos.

Los recursos adicionales anunciados ayer por autoridades de la Secretaría de Educación Pública se entregarán como parte de un plan para fortalecer las escuelas donde se forman los futuros docentes. Como parte de la modernización de estos planteles se aplica desde 2012 una reforma curricular.

Marcela Santillán Nieto, directora general de Educación Superior para Profesionales de la Educación de la Secretaría de Educación Pública (SEP), la distribución de los recursos será en función de los resultados que arrojen los programas de mejora implementados por cada escuela durante el ciclo escolar en curso.

Tanto la directora como Fernando Serrano Migallón, subsecretario de Educación Superior, coincidieron en que la educación normal tiene un nivel óptimo y los alumnos salen preparados para estar frente a grupo. Según precisaron, 12 de las 17 normales rurales en

el país se ubican entre las 30 mejores del país.

Durante la presentación de los lineamientos para la entrega del presupuesto, Serrano Migallón subrayó que el fortalecimiento de las escuelas normales cumple con el punto 13 del Pacto por México en materia de educación.

Sobre la reforma curricular, Marcela Santillán Nieto aseguró que se aplica en todas las escuelas normales del país, a pesar del rechazo que existió en Michoacán, donde los alumnos tomaron las instalaciones de Tiri-petío, Cherán y Arteaga.

La modernización de las normales ha estado en el centro del debate desde tiempo atrás. El 28 de febrero pasado, el SNTE planteó que la reforma educativa considere modificaciones a este sistema educativo "porque da la posibilidad que desde ahí se construya y se defina el perfil del nuevo maestro".

PARISTAS SERÁN SANCIONADOS: CHUAYFFET

Mientras los profesores de Michoacán iniciaron un paro de labores de 72 horas y los normalistas de esa entidad bloquearon el Centro Histórico de Morelia con autobuses, el secretario de Educación, Emilio Chuayffet, advirtió que todos los maestros que no acudan a su centro de trabajo serán sancionados.

"Se pueden manifestar siempre y cuando no se perjudiquen las clases que los niños tienen derecho a recibir", dijo en entrevista posterior a la presentación de la Constitución Mexicana traducida a 10 lenguas indígenas.

Sin embargo, recordó que la educación está descentralizada, por lo que ya analizan con los gobiernos estatales cuáles serán las medidas que tomarán para sancionar a los profesores paristas. ☺



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/13	METRÓPOLI	C3

‘Problemón’, tomar mando en educación

Negociar con el SNTE es difícil, reconoce la titular del ramo

Elena Michel

En contraste con todos sus antecesores en el gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa no busca la descentralización educativa en la ciudad, que implica 33 mil millones de pesos, y apostará únicamente a la firma de convenios y a la colaboración con el gobierno federal para elevar la calidad educativa en la capital del país.

La secretaria de Educación del Distrito Federal, Mara Robles Villaseñor, admitió que los gobernadores han recomendado a Mancera no aceptar el control administrativo de la educación en la capital, porque representa “un problemón económico”, en especial al enfrentar las negociaciones con el Sindicato Nacional de Trabajadores por la Educación (SNTE).

“Ya lo evaluamos y decidimos que no queremos ser la última descentralización fallida, sino la primera exitosa (en referencia al convenio firmado con la SEP el lunes pasado).

“No lo están gritando los gobernadores y secretarios de Educación de los estados, nos dicen : ‘De ninguna manera vayan a aceptar una descentralización donde tienen todas las obligaciones y ninguno de los derechos’”, explicó luego de participar en un foro en la materia organizado por la Comisión del Distrito Federal del Senado.

En el mismo foro, el subsecretario de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Rodolfo Tuirán, consideró que la descentralización educativa tiene “oportunidad y tiempos” distintos —incluso— al debate de la reforma política del DF, programado para 2014 en el calendario de Pacto por México.

Descentralización

En 1992, inició la descentralización educativa en todas las entidades, excepto el DF. Ella implicó transferir a los estados la operación de la educación básica (preescolar, primaria, secundaria y normal). Los únicos servicios que la Federación continúa operando son los de la capital.

Desde Cuauhtémoc Cárdenas, primer jefe de gobierno del DF electo, las administraciones perredistas han solicitado que los servicios educativos no sean responsabilidad del gobierno federal, sino de la administración local.

En 2004, la bancada del PRD en la Cámara de Diputados también dio una lucha por lograr el control de los servicios educativos del DF, que al final no prosperó. Andrés Manuel López Obrador protagonizó una abierta confrontación por el tema con el ex presidente Vicente Fox, luego de que éste criticó la calidad de las prepas y entonces Universidad de la Ciudad de México (UACM).

Pero el momento más álgido se presentó cuando en septiembre de 2008, y siendo Axel Didriksson secretario de Educación del Distrito Federal en el gobierno de Marcelo Ebrard, envió un oficio a la dependencia federal para ponerse de acuerdo en la elaboración de un libro sobre la sexualidad, y la respuesta de la Secretaría de Educación Pública fue que ya tenía su propio equipo.



PREPARACION. En la capital del país el promedio de escolaridad de sus habitantes es de 10.5 años, en el resto de la República es de 8.5 años en promedio. (Foto: ARCHIVO EL UNIVERSAL)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/13	CAPITAL	46

Incluye actividades no consideradas en la currícula oficial: Robles

En el ciclo 2013-14 aplicarán programa piloto en escuelas del Distrito Federal

ÁNGEL BOLAÑOS Y ROCÍO GONZÁLEZ

La Secretaría de Educación del Distrito Federal iniciará en el periodo escolar 2013-2014 un programa piloto en escuelas de la ciudad para introducir en contraturno –fuera del horario escolar– actividades no establecidas en la currícula oficial, como clases de educación artística, nutrición, tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), idiomas, educación ciudadana y educación física.

Esto, explicó la titular de la dependencia, Mara Robles Villaseñor, a partir del Acuerdo para la calidad y equidad de la educación que firmaron los gobiernos local y federal el pasado martes.

Entrevistada luego de participar en la primera de las sesiones públicas sobre la reforma política, convocada por el senador Mario Delgado, explicó que el trabajo en contraturno empezará en algunas escuelas seleccionadas con criterios científicos, tratando de incluir el mayor número de delegaciones.

Informó que equipos de especialistas trabajan arduamente para diseñar los proyectos pilotos y capacitar a quienes los van a implementar, aunque algunos, como el de educación artística, está ya inclusive aprobado, y va muy avanzado el de TIC. Vamos a hacer una muestra científica representativa para poder hacer un diagnóstico, una estrategia de implementación, vigilancia y evaluación. Es algo que no se ha hecho en México.

Antes, durante un acto en la delegación Iztapalapa, Robles afirmó que el acuerdo firmado con la SEP permitirá también en el próximo ciclo escolar poner en marcha otro programa piloto encaminado a elevar la calidad en las materias de español y matemáticas.

Vamos a ir con pies de plomo, de tal manera que no lancemos ocurrencias, refirió. Agregó que, a diferencia de anteriores administraciones, en las que sólo podían actuar en los márgenes, a grado tal que no les permitían el acceso a las escuelas, los esfuerzos en esta materia se harán de manera conjunta entre los gobiernos, federal y local.

Mario Delgado, quien antecedió en el cargo a Robles Villaseñor, resaltó el cambio de actitud en el gobierno federal para la firma de dicho acuerdo, porque “con los gobiernos del PAN no sólo no fue ‘descentralización o nada’: era nada de nada”.

LA
CRÓNICA
DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/13	CIUDAD	21

“Yo soy el jefe político de la ciudad”

Joel Ruiz

Miguel Ángel Mancera se deja caer sobre el sillón individual de su sala color negro y ofrece el otro sillón. Se le ve cansado. Encabezó cuatro eventos públicos por la mañana y diversas reuniones de trabajo en su oficina del Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

Habla sereno, pausado pero contundente, sobre todo cuando el tema es el de su predecesor, Marcelo Ebrard, cuyas declaraciones de la semana pasada criticando su relación con la Presidencia de la República, dice, no le hicieron mella.

Lo considera un personaje que se desenvuelve en la vida política y siempre será una voz que se escuche, “pero sus manifestaciones son desde un punto de vista político”.

Pero al mismo tiempo acota: “Yo soy el jefe político de esta ciudad”.

Una de las tantas cosas que caracterizan al Distrito Federal son las marchas y manifestaciones, y ayer por la tarde se registró una más que se sumará a las estadísticas.

Los reclamos son variados, pero un recordatorio familiar contra el Presidente de la República le llama la atención al jefe de Gobierno. Incluso suspende sus declaraciones para poner más atención.

—¿Ya oíste cómo cantaron? Le pregunta sonriente a su vocero, Fernando Macías, quien a su diestra le acompaña en la entrevista que ofrece a Crónica.

Este hecho da pie para preguntarle sobre la tan criticada relación que mantiene con el mandatario federal.

Sin ambages, responde que esta relación le traerá más cosas positivas a la ciudad que tener una confrontación permanente y retoma el pacto firmado un día antes con la Secretaría de Educación Pública.

Incluso menciona que ya se dieron los primeros frutos, como el hecho de que la Conagua construirá dos de los tres pozos para determinar si el manto acuífero encontrado en Iztapalapa es independiente. “Cada pozo cuesta alrededor de 80 millones de pesos y nosotros vamos a hacer uno”.

—¿Cómo es la relación con el presidente Enrique Peña Nieto?

—Mi relación con el Presidente de la República sigue siendo cordial, institucional y va a seguir siendo exactamente igual, con la misma línea de beneficio por la ciudad.

Eso no quiere decir que pensamos igual o tenemos las mismas líneas de pensamiento político.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/13	CIUDAD	21

—¿Esa relación es con Enrique Peña Nieto, o con la Presidencia de la República?

—Son dos cosas diferentes. Yo tengo una relación con la Presidencia de la República que es institucional. Con el presidente Enrique Peña Nieto, con el licenciado Enrique Peña Nieto yo tengo una relación cordial, porque él siempre ha sido amable conmigo. Entonces, yo no tengo que ser diferente o no ser amable con él.

Otro de los actores políticos que salen a la conversación es René Bejarano, líder de la corriente Izquierda Democrática Nacional (IDN), a quien le reconoce su peso específico dentro del PRD, pero nada más.

“Siempre he tenido una relación... respetuosa con Bejarano, nos vemos, nos saludamos, reconozco que él tiene un liderazgo, tiene un grupo de seguidores y es el referente de esa corriente dentro del PRD.

—¿Puede desestabilizar a su gobierno?

—¡No! Responde de inmediato y se acomoda de nuevo en su sillón.

El jefe de gobierno está a unas horas de que presente su informe de los 100 días de gobierno en el Auditorio Nacional, de los cuales reconoce que muchos de ellos los dedicó a resolver problemas que le heredó la anterior administración.

“Se tuvo que atender lo de la estatua —de Azerbaiyán—, conclusión de obras, atención de grupos sociales que ya venían en esta línea de trabajo con la administración anterior y que había que atenderlos a todos. Y el de la UACM”, enumera el Ejecutivo local.

Pero hoy las cosas ya cambiaron, pues asegura que está más asentada su administración y “tenemos el rumbo marcado”, al tiempo que destaca que su sello en estos primeros días de gestión es el programa Decisiones por Colonia, además de dar continuidad a los programas sociales ya establecidos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/13	NACIONAL	5

Advierten que examen no ha mejorado calidad

Piden no evaluar docencia con Enlace

> Urge especialista a transformar enseñanza y establecer inspectores de aula

Sonia del Valle

La prueba ENLACE no debe ser tomada en cuenta para evaluar el desempeño de los maestros, ya que ello atenta contra la educación de calidad y puede tener efectos perversos, sostuvo ayer la directora del Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación de la Universidad Iberoamericana, Silvia Schmelkes.

Se ha demostrado, dijo, que usar los resultados de los alumnos para medir a los maestros, como sucede con los programas de estímulos, conspira contra la misma enseñanza.

“Estas medidas se vuelven especialmente perversas cuando las evaluaciones tienen consecuencias en el ingreso monetario de los maestros, como hacemos ahora con Carrera Magisterial, que el 50 por ciento de la calificación proviene de la prueba ENLACE, o los bonos (el programa de Estímulos)”, externó en el seminario sobre la reforma educativa que organizó el Instituto Belisario Domínguez y la Comisión de Educación del Senado de la República.

“Se educa para la prueba, hay una enorme simulación. Con mucha frecuencia se simula la prueba ENLACE en el aula para que después se pueda responder bien; se da menos importancia a lo que no viene en la prueba, como la escritura. Se rechaza a los alumnos con necesidades educativas especiales o hablantes indígenas; se disuade la asistencia de los niños con bajo rendimiento en la prueba”, aseguró.

Además, señaló que en la prueba ENLACE se comente fraude. “Los índices recientes de las pruebas que se tienen que eliminar por copia son del 30 por

cente, dijo, se tiene primero que definir qué se entiende por ser un buen docente.

“Proponemos visitas periódicas a las escuelas, por parejas de evaluadores, que tienen que ser muy cuidadosamente seleccionados para poder realizar la evaluación y este es el punto clave”, detalló en el Auditorio Lerdo de Tejada del Senado.

“Calculamos que hay 70 mil asesores técnicos pedagógicos en el país, que para poder hacer un recorrido de las escuelas en periodos con cierta frecuencia, se requiere 5 mil, los cuales se pueden seleccionar y formar, y no serían un costo adicional”, acotó.

La tarea

Algunos temas propuestos por especialistas para incluirse en la segunda fase de la reforma educativa:

- > Concursar todas las plazas vacantes y de nueva creación.
- > Regular los interinatos ilimitados.
- > Establecer una edad de jubilación para maestros.
- > Reformar las Escuelas Normales.
- > Revisar el Programa de Carrera Magisterial.
- > Establecer periodo de prueba para maestros de nuevo ingreso.
- > Tomar en cuenta el contexto socioeconómico para la evaluación.
- > Dejar de asignar dobles plazas para los maestros.
- > Definir el perfil de los docentes.
- > Revisar sobrecarga de contenidos.

Esta evaluación incluiría, abundó, un conjunto de herramientas, como observaciones en el aula, portafolios de evidencias, autoevaluación docente, entrevistas con los directores, con los maestros y los alumnos, así como evidencias del aprendizaje.

ENLACE se aplica cada año a alumnos de 3º a 6º grados de primaria, y de 1º a 3er grados de secundaria, de escuelas públicas y privadas. En el nivel de bachillerato, se evalúa a la población que cursa el último año. Las pruebas que lo integran van de Español y Matemáticas, a Ciencias Naturales, Ciencias, Comprensión Lectora y Habilidad Matemática.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/13	NACIONAL	5

Señalan pendientes en educación

Sonia del Valle

Investigadores y expertos en materia educativa alertaron ayer a legisladores sobre los temas que deberían incluirse en la segunda fase de la reforma educativa.

“No ha habido en las últimas décadas una situación en la que los maestros hayan enfrentado mayor dispersión, mayor confusión y una pérdida de prioridades de la jerarquía de las tareas, como las que hoy enfrentan”, alertó

Olac Fuentes Molinar, ex subsecretario de Educación Básica.

Indicó que además de mejorar los programas educativos, es necesario que el sistema de evaluación proporcione elementos para identificar a los maestros que realizan un trabajo excepcional en condiciones adversas, con los que sólo son disciplinados y cumplen con su trabajo, y aquellos que nunca debieron haber sido docentes.

“Sin buenos maestros, no hay buena formación”, dijo en el se-

minario sobre la reforma educativa efectuado ayer en el Senado.

La evaluación de los maestros, estimó, tendría que tomar en cuenta las condiciones socioeconómicas de alumnos y escuelas.

Las reformas secundarias, indicó, deben analizar a fondo la sobrecarga de programas que llegan a las escuelas, pues contribuyen de manera negativa al aprendizaje de los estudiantes.

Por su parte, el especialista Gilberto Guevara Niebla planteó la necesidad de que la reforma educativa establezca la plaza de confianza para directores y supervisores.

El actual director del INEE, Mario Rueda, aseguró que se requiere establecer con claridad qué tipo de maestro requiere el país, para qué tipo de servicio educativo y el grado.

El de ayer fue el primer seminario público que realiza el Senado para debatir sobre las reformas secundarias a la reforma constitucional en materia educativa.

El 26 de febrero pasado se publicó la reforma constitucional que modificó los artículos 3 y 73.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	49

Prueba Enlace, instrumento mal concebido, dice Olac Fuentes

La evaluación a maestros debe atender la diversidad de tareas que desarrollan

ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS

Durante el seminario especializado sobre la reforma constitucional en materia educativa, el investigador Olac Fuentes Molinar planteó que la evaluación a los profesores debe atender la enorme diversidad de contextos en que se desarrolla la función magisterial, además de la heterogeneidad social, regional, de condiciones de vida y familiar de los alumnos.

Durante el seminario, organizado por el Instituto Belisario Domínguez del Senado, advirtió que la evaluación debe considerar el conjunto de tareas complejas que desempeña el docente y eso no se puede conseguir mediante instrumentos simples y mal concebidos, como ha ocurrido con la prueba Enlace.

Investigador del Programa Universitario de Estudios sobre el Desarrollo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Fuentes Molinar apuntó además que a partir de la reforma al artículo tercero constitucional deben someterse a concurso de oposición todas las plazas vacantes en la educación básica del país y no sólo las de nueva creación, es decir, también aquellas que van quedando libres a lo largo del ciclo escolar y que son la mayoría.

La legislación secundaria debe impedir la compra, venta y herencia de plazas.

Por su parte, el presidente del Instituto Belisario Domínguez y coordinador de los senadores del PRD, Luis Miguel Barbosa, recalcó que se requiere elaborar de forma rápida y efectiva la legislación secundaria que permita poner en práctica la reforma constitucional en materia educativa, a fin de que el Estado logre mejorar la calidad de la enseñanza.

Barbosa advirtió que uno de los mayores retos es legislar para elevar la calidad educativa, porque México vive una difícil circunstancia, donde las oportunidades de los jóvenes se reducen.

El vicepresidente de la mesa directiva del Senado, Luis Sánchez Jiménez, hizo notar que la educación es un factor determinante para el desarrollo económico y social, por lo que el Estado debe garantizar su calidad, tanto en el ámbito público como en el privado.

Por su parte, el catedrático de la UNAM, Gilberto Guevara Niebla, explicó que 40 por ciento de las escuelas públicas de enseñanza básica en el país son incompletas, pues carecen de un maestro para cada grado escolar.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	49

Planteó que debe evitarse que los directivos de las escuelas de enseñanza básica sean forzosamente afiliados al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, como ha ocurrido hasta la fecha.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/13	NACIONAL	36

LICENCIAS CON GOCE DE SUELDO

Con beca, cobran hasta tres años sin dar clases

Existen 10 causas por las cuales un maestro puede solicitar licencia. Maestros becados del SNTE cuentan con hasta seis diferentes salarios con percepciones superiores a los \$37,000

Jorge Monroy
EL ECONOMISTA

ADEMÁS DE maestros comisionados en actividades sindicales y políticas, también hay profesores con beca, que no están dentro de las aulas, sino que tienen licencia de uno a tres años para que realicen alguna actividad académica y por lo cual tienen registros de percibir hasta seis diferentes salarios, en algunos casos.

De acuerdo con la base de datos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), relativo al número y tipo de las plazas del personal docente en comisiones registradas hasta el 2012, existen 10 causas por las cuales un maestro puede solicitar licencia con goce de sueldo: por gravidez, invalidez, beca o por año sabático.

Por ejemplo, en la base de datos de la SEP, aparece María Isabel Grijalva Ramírez con licencia en Baja California por asuntos particulares entre el 1 de septiembre y el 31 de agosto del 2012, pero con goce de

sueldo por 3,156 pesos, que salen de recursos federales del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal.

También en ese periodo y en esa misma entidad, María Isabel Grijalva Ramírez tuvo licencia por asuntos personales con goce de sueldo por 3,156 pesos.

En Coahuila, la maestra Rosa Elena Pérez Cárdenas tuvo licencia por beca o comisión entre el 16 de enero del 2011 y el mismo mes del 2012 con goce de sueldo. En ese caso, la maestra aparece con dos diferentes salarios: uno por 11,914 pesos y otro por 34,262 pesos.

En esa misma entidad, se tuvo el registro del profesor Alexeyevich Flores Sánchez, con seis diferentes salarios por una licencia que obtuvo por beca o comisión entre el 16 de enero del 2011 y el 15 de agosto del 2012; uno de 21,705 pesos; tres de 709 pesos; uno por 17,725 pesos; otro por 30,638 pesos, y uno más por 6,420 pesos. En total, ese maestro obtuvo ingresos mensuales por durante su periodo de beca por 76,492 pesos.

De acuerdo con la base de datos de la SEP, también en Coahuila en el 2012, Rocío Del Carmen Zurriaga tuvo beca entre el 16 de enero del 2011 y el 15 de agosto del 2012, y con registros de dos salarios: uno de 8,104 pesos y otro de 30,804 pesos.

Otro caso similar es el del profesor, también en Coahuila, donde el maestro José Arturo Nino Atilano tuvo beca entre el 16 de enero del 2011 y el 15 de agosto del 2012, con tres diferentes salarios: uno por 37,267 pesos; otro por 7,272 pesos, y otro de 34,545 pesos.

LOS TIPOS DE BECA CON SUELDO

Existen 10 tipos de licencias permitidas para los maestros con goce de sueldo, entre ellas, por gravidez (por tres meses); por invalidez (indefinida); por beca (de uno a tres años con posibilidad de seis meses de prórroga) y por año sabático.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/13	NACIONAL	36

LICENCIAS CON GOCE DE SUELDO

- **Prepensionaria** (retiro, cesantía en edad avanzada y vejez): a los trabajadores con categoría o base.
- **Invalidez**: se otorga al personal docente y de apoyo y asistencia a la educación que presente un dictamen médico; indefinida.
- **Beca**: al personal docente y de apoyo con promedio mínimo de 8 en licenciatura. Un año para especialización, dos para maestría y tres para doctorado.
- **Días económicos**: al personal de base por un máximo de tres días separados cuando menos en un mes para asuntos de tipo personal. De nueve días al año.
- **Por Acuerdo Presidencial No. 529**: por enfermedad de pulmón, personal de base; por un año.
- **Por Acuerdo Presidencial No. 754**: por inhabilitación física, docentes de base; de seis meses.
- **Cuidados maternos**: permiso para el cuidado de los hijos enfermos, para personal de base y confianza; cinco días.
- **Licencia para titulación**: al personal de base y confianza del catálogo institucional; de 30 días.
- **Permiso para titulación**: se otorga al personal de base y de apoyo cuatro meses para licenciatura.
- **Permiso para matrimonio**: al personal del catálogo institucional de base y confianza; cinco días.
- **Licencia médica**: se otorga al personal de base con el fin de que disfrute su periodo vacacional respectivo; días no disfrutados.
- **Permiso por enfermedad del cónyuge o alguno de los hijos**: personal de base; ocho días.
- **Por año sabático**: para personal docente de carrera de seis centros docentes que especifican en el Manual de las prestaciones del sindicato; de un año por cada seis meses de servicios ininterrumpidos y seis meses por cada tres años de servicios.

\$34,262

registra la maestra Rosa Elene Pérez, quien también aparece con otro salario de 11,914 pesos y su licencia de beca.

\$34,545

obtiene José Arturo de salario, otro por 37,267 y otro por 7,272, y su licencia de beca.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/13	NACIONAL	5

Dan al SNTE toma de nota

> Oficializan destitución
de maestra Gordillo
como presidenta
del magisterio

Sonia del Valle

El Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje entregó al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) la toma de nota, con lo cual oficialmente Elba Esther Gordillo dejó de ser la presidenta del gremio magisterial.

El documento fue entregado el martes por la tarde, dos semanas después de que Gordillo fuera encarcelada, acusada de malversación de fondos y delincuencia organizada.

La toma de nota reconoce a Juan Díaz de la Torre como presidente del Consejo General Sindical para el Fortalecimiento de la Educación Pública. También seguirá ocupando el cargo de Secretario General del SNTE.

Además, se reconoce el nuevo estatuto que rige a la organización sindical, que fue aprobado en la 36 sesión extraordinaria del Consejo Nacional que se realizó en Guadalajara, Jalisco, el 27 y 28 de marzo pasado.

“Con la toma de nota se reconoce que está legitimada y legalmente constituida la dirigencia sindical que encabeza Juan Díaz de la Torre”, señaló un integrante del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación que pidió el anonimato.

Dijo que, con la toma de nota, también se le da legalidad a los acuerdos emanados del Consejo Nacional.

“La toma de nota es importantísima, porque en el nuevo estatuto el único que tiene la representación legal del sindicato es el presidente del Consejo General Sindical para el Fortalecimiento de la Educación Pública y, al estar Gordillo sometida a proceso, pierde la representación legal del sindicato”, expresó.

El pasado mes de octubre Elba Esther Gordillo fue electa presidenta del Consejo General Sindical por el voto unánime de los 3 mil 500 delegados en el sexto Congreso Nacional.

También se eligió al nuevo Comité Ejecutivo Nacional, encabezado por Díaz de la Torre.

El único cargo que se modificó, con esta nueva toma de nota, es el de la presidencia del Consejo General Sindical.

El 36 Consejo Nacional se había convocado para aprobar los nuevos estatutos, pero se tuvo que erigir en Consejo Electoral para designar, por votación secreta y directa, a Díaz de la Torre ante la detención y encarcelamiento de Gordillo el 26 de febrero.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/13	NACIONAL	5

Tramitan amparos

Abel Barajas

Erick Salvador Rodríguez García, señalado como colaborador del ex tesorero del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Héctor Hernández Esquivel, se amparó contra una orden de arraigo dictada por un juez federal.

Con base en registros judiciales, el viernes Rodríguez presentó su demanda contra el hecho por no haber sido notificado de la orden de arraigo 83/2013, aparentemente librada por el Juez Sexto Federal Penal Especializado en Cateos, Arraigos e Intervención de Comunicaciones.

El juicio de garantías 271/2013, en el cual no solicitó la suspensión, fue presentado por Rodríguez ante el Juzgado Décimo de Distrito en Amparo Penal del DF, quien solicitó al juez de medidas cautelares informarle si es cierto el acto que reclama el quejoso.

Este amparo apenas fue admitido el lunes y ayer se publicó su primer acuerdo; los datos sugieren que Rodríguez habría sido retenido y arraigado por la SEIDO, aunque por ahora la PGR no lo ha confirmado al juez de amparo.

Rodríguez también tramitó la demanda de garantías 197/2013 ante el Juzgado Cuarto de Distrito en Amparo del DF contra cualquier orden de aprehensión, retención y arraigo.

El quejoso trabajó para Héctor Hernández Esquivel, ex secretario particular de la maestra Elba Esther Gordillo, ex tesorero del SNTE y ex coordinador de Finanzas del partido Nueva Alianza.

Por otra parte, al no existir un mandato judicial en su contra, el Juzgado Décimo de Distrito en Amparo Penal desechó la demanda de garantías que promovió René Fujiwara Apodaca, ex yerno de Gordillo, para protegerse de cualquier orden de aprehensión en su contra.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/13	ESTADOS	13

Perfila la CNTE 'megapunte'

Suma 4 estados paro de maestros

► Alistan disidentes
marcha masiva
el 15 de marzo
en el Distrito Federal

REFORMA / Staff

Maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) emprendieron ayer un paro de 72 horas en Michoacán, Baja California Sur y Oaxaca en contra de las reformas laboral y educativa, y alistan una movilización en la Ciudad de México el próximo viernes.

En Guerrero, pese a los citatorios girados por la PGR, profesores de la Ceteg tomaron tres casetas de la Autopista del Sol como medida de protesta.

José Ortega, secretario gene-



► Estudiantes normalistas cerraron ayer calles de Morelia para exigir el cumplimiento de los acuerdos en favor de las escuelas normales.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/13	ESTADOS	13

... general de la sección 18 de la CNTE en Michoacán, justificó la suspensión de labores, la cual concluirá el viernes. Aunque con esta medida, los profesores retornarán a clases el martes 19 de marzo debido a que el lunes es inhábil y realizarán una marcha en Morelia.

“La medida forma parte del plan de acciones que determinó el magisterio para manifestarse en contra de reformas”, dijo.

Según estimaciones del líder sindical, el paro supuestamente abarca al 80 por ciento de los 65 mil maestros que hay en la entidad y eso significaría una afectación para casi 800 mil alumnos del nivel básico, en los 113 municipios que conforman Michoacán.

Ortega anunció la participación de miles de maestros michoacanos en la marcha masiva que se realizará el viernes en el DF y en la que se entregarán los amparos de cada una de las secciones de la CNTE en contra de la reforma educativa, así como su pliego petitorio nacional.

En Guerrero, docentes de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (Ceteg) dieron paso libre durante cuatro horas a automovilistas y entregaron volantes en las casetas de peaje de Paso Morelos, Palo Blanco y La Venta en la Autopista del Sol.

En su paso por la caseta de Palo Blanco, los inconformes gritaron al senador Sofio Ramírez: “Ese es el mandadero del Gobernador Ángel Aguirre. Hay que detenerlo”, y poncharon una llanta del vehículo en la que viajaba.

También ubicaron al legislador federal Carlos de Jesús Aleandro, quien fue obligado a bajar

de su camioneta y tras ser insultado, lo dejaron seguir su camino.

Mientras que en Baja California Sur, los maestros de la Fracción Democrática del SNTE se unieron al paro de labores, el cual se prevé termine el viernes con una manifestación durante el Segundo Informe de Gobierno del Mandatario estatal, Marco Covarrubias.

Javier Salgado, del Comité Democrático de la Sección 3

maestros que se han unido a las protestas y que alrededor de 200 escuelas están sin clases.

En Oaxaca, los normalistas tienen retenidas desde hace más de 72 horas cinco camionetas repartidoras de Coca-Cola, Pepsi, Telmex, Barcel y Bonafont, las cuales se encontraban en el interior del Centro Regional de Escuelas Normales de Oaxaca.

Por la mañana, liberaron una docena de camiones del transporte público que tenían retenidos.

Adán García, Jesús Guerrero, Alfonso Juárez, Virgilio Sánchez y Haydee Ramírez



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/13	ESTADOS	13

Denuncia la IP bloqueos en Chiapas

**Édgar Hernández
y Virgilio Sánchez**
CORRESPONSALES

TAPACHULA, Chis.- Empresarios de Chiapas interpusieron ayer una denuncia en contra de maestros de la Sección 7 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) a quienes acusaron de generar pérdidas por más de 7 millones de pesos, luego de los bloqueos a comercios en Tuxtla Gutiérrez el pasado 5 de marzo.

Marina Arias, presidenta del Consejo Coordinador Empresarial, aclaró que no están en contra de las protestas ni buscan coartar el derecho de expresión, siempre y cuando no se afecte a terceros, como ocurrió la semana pasada.

“Esta situación afecta sobre-

manera a toda la ciudadanía, pero sobre todo a la educación que se les está dando a los niños. Afecta a la economía del municipio y del Estado, a los del transporte y a los productores que entran a la ciudad trayendo sus productos”, expresó.

En Oaxaca, el Gobernador Gabino Cué optó por pedir a los inconformes que se manifestaran dentro de los cauces legales.

“El llamado a todos los que utilizan la vía de la manifestación, que es legítima, más no el bloqueo, a no entorpecer la vida de las empresas. Este 2013 tiene que ser el año de la reflexión”, dijo en cadena estatal.

Al respecto, ciudadanos que participan en la consulta contra los bloqueos, que organiza el Ayuntamiento de Oaxaca, criticaron la omisión del Gobernador

ante los daños ocasionados a la vida económica y social de la capital del Estado.

Claudio Alberto Bustamante Underwood denunció que han presentado miles de firmas al Mandatario estatal, pero no han recibido respuesta.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/13	ESTADOS	13

Acusan intimidación

ACAPULCO.- Maestros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (Ceteg) descartaron interponer un amparo ante posibles órdenes de aprehensión en su contra, aunque aseguraron que las autoridades intentan amedrentarlos para que abandonen sus movilizaciones.

“Hasta donde tenemos conocimiento no sólo giraron citatorios sino generaron órde-

nes de aprehensión. Los compañeros han recibido una serie de hostigamientos por parte de los ministeriales y de la Policía del Estado”, dijo Román López, vocero del magisterio disidente.

“Se dan rondines en los lugares donde habitan y en el mismo plantón. El acuerdo es no ampararse. Consideramos que no somos delincuentes”.

Alfonso Juárez



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/13	NACIÓN	A13

Unesco y SEP buscarán una agenda digital

Nurit Martínez Carballo

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) anunció la primera visita de la directora General, Irina Bokova, a México, en la que abordará temas de la educación de calidad y asistirá como invitada al encuentro en el que se discutirá el impacto del uso del internet y el desarrollo digital en la educación.

La directora de la Organización acude invitada por el gobierno mexicano y a lo largo de cuatro días Bokova se reunirá con autoridades de la Secretaría de Educación Pública y el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), José Narro Robles.



ACTIVIDAD. La directora General de la Unesco, Irina Bokova, se reunirá con autoridades de la SEP y el rector de la UNAM, José Narro. (Foto: ARCHIVO EL UNIVERSAL)

También está previsto que se entreviste con el presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), Rafael Tovar y de Teresa.

Junto con la Administradora del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Helen Clark, la directora General se reunirá con la coordinadora residente de las Naciones Unidas, Marcia de Castro y el equipo del país.

Ante el titular de la SEP, Emilio Chuayffet Chemor, y funcionarios de la dependencia federal dictará la conferencia "La Educación, una prioridad: una educación de calidad para todos como motor de desarrollo económico y social".

Irina Bokova también se reunirá con el Comité Nacional del Programa "Gestión de las Transformaciones Sociales (MOST)", así como con la Comisión Nacional de Bioética.

Además de participar en la ceremonia inaugural de la Séptima Reunión de la Comisión de Banda Ancha para el Desarrollo Digital, de la que es co-vicepresidenta, junto con el secretario General de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), Hamadoun Touré.

Irina Bokova (Bulgaria, 1952) dirige la UNESCO desde 2009, cuando se convirtió en la primera mujer en ocupar el cargo.

Ha sido ministra de Relaciones Exteriores y embajadora de su país natal. Tiene estudios en el Instituto de Relaciones Internacionales de Moscú, la Universidad de Maryland (Washington) y la John F. Kennedy School of Government (Universidad de Harvard).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/13	NACIONAL	2

Directora de Unesco, en México

La directora general de la Unesco, Irina Bokova, realiza desde ayer su primera visita oficial a México para fortalecer los lazos entre las autoridades locales y esa organización, informaron fuentes oficiales.

La oficina de la Unesco en México dijo que Bokova visitará México por cuatro días para mantener reuniones con altos funcionarios locales y dictar una conferencia magistral.

Bokova se entrevistará con funcionarios de la Secretaría de Educación Pública y del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), y también con representantes de la oficina de la ONU en la capital mexicana y con otras personalidades del país.

La titular de la Unesco, de nacionalidad búlgara, asumió ese cargo en 2009, y se convirtió en la primera mujer que dirige esa organización. **EFE**

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/13	CIUDAD Y ESTADOS	18

Construyamos juntos el futuro de la universidad, exhorta

El GDF le entregará hoy 60 millones de pesos a Dussel

La Comisión Tripartita lo reconoció como rector interino de la UACM; Esther Orozco anuncia que llevará su destitución a la Suprema Corte de Justicia



En el plantel Del Valle recibió muestras de gratitud y dijo que en este conflicto "no hay vencedores ni vencidos"

Ana Cecilia Méndez, Ilich Valdez,
Blanca Valadez y Lilliana Sosa/
México

La Comisión Tripartita ratificó ayer a Enrique Dussel como rector interino de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) en sustitución de Esther Orozco.

El secretario de Gobierno capitalino, Héctor Serrano, detalló que el nombramiento fue avalado por el GDF y anunció que hoy entregarán 60 millones de pesos para que Dussel continúe con el ciclo escolar y garantice el pago de salarios a los trabajadores.

Los recursos serán entregados a quien el Tercer Consejo Universitario nombre como apoderado legal, dijo.

Lo más importante es garantizar la educación de 14 mil estudiantes, por lo que llamamos a que el conflicto de la UACM no se traslade a las calles de la ciudad, pues habrá repercusiones legales.

En entrevista con MILENIO, Serrano manifestó que las autoridades de la UACM encabezadas por Esther Orozco manifestaron su incapacidad para atender temas internos que derivaron en el conflicto universitario.

"Vamos a rechazar cualquier acto violento, venga de quien venga, no estamos de acuerdo con la violencia de ninguna expresión y de ninguna forma", advirtió Serrano.

"Hago un llamamiento para que ningún grupo y ninguna persona fomente la agresión. El encono es algo que no puede

permitirse, porque finalmente tiene una responsabilidad moral y también legal, y nosotros vamos a actuar en consecuencia."

No obstante, aclaró que no enviarán elementos a reforzar la seguridad al interior de los planteles, pero si si hay averiguaciones previas se ejercitará la acción penal contra quien sea.

La Comisión Tripartita, integrada por la Comisión de Gobierno de la ALDF, el presidente de la CDHDF, Luis González Placencia, y Héctor Serrano, secretario de Gobierno del DF, anunció que llevará una "relación institucional" con las autoridades designadas el pasado 7 de marzo.

DUSSEL CELEBRA

Al enterarse de que fue ratificado como cabeza de la UACM, Enrique

Dussel lanzó un mensaje conciliador y dijo: "En este conflicto no hay vencedores ni vencidos, construyamos el futuro de la UACM juntos".

En conferencia de prensa, celebrada en el plantel Del Valle, donde se ubican las oficinas de rectoría, dijo que el "conflicto ha logrado su feliz fin y desde mañana comenzaré a ejercer mi labor como rector interino.

"La universidad comunitaria deber ser tolerante (...) hoy es un día de fiesta y por eso digo viva la UACM", celebró el rector interino, cargo que dejará en 2014.

El consejo universitario afin a Dussel aprovechó para emitir un mensaje a la comunidad universitaria opositora a su proyecto y en voz de Mónica Oliva, consejera universitaria,

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/13	CIUDAD Y ESTADOS	18

enviaron “un abrazo a los simpatizantes” de Orozco.

Enseguida explicaron que la Unidad Administrativa, ubicada en Eugenia y que aún se mantiene tomada por el Consejo Estudiantil de Lucha (CEL), será entregada la próxima semana a la administración de Dussel.

“La condición del CEL fue entregar este edificio cuando sesionara completo el Consejo Universitario o existiera un nuevo rector. Dada la magnitud del edificio el proceso es complicado porque habrá que hacer inventario, pero esto está gestionándose para la próxima semana”, explicó Carlos González, consejero.

Puntualizó que ya iniciaron los trámites para que Enrique Dussel obtenga su acta como rector interino de la UACM ante las autoridades correspondientes, como la ALDF y el gobierno capitalino, y adelantaron que en menos de 48 horas tendrán una respuesta.

Entre los asistentes a esta conferencia, destacó la presencia de Martín Esparza, líder del Sindicato Mexicano de Electricistas, quien se encontraba en el plantel Del Valle por una conferencia que debía impartir. Sin embargo, aprovechó para reconocer la labor del CEL y felicitar a Dussel por su nuevo nombramiento.



“ La condición del CEL fue entregar el edificio cuando sesionara completo el Consejo Universitario o existiera un nuevo rector”

“ El GDF no tiene facultad para reconocer al rector de la UACM, por lo que está faltando a la norma”

HASTA LA SCJN

Ante la decisión de reconocer a Enrique Dussel como rector, Esther Orozco anunció: “Estamos decididos defender la legalidad y la autonomía universitaria” a través de amparos que se interpondrán en instancias legales hasta llegar a la Suprema Corte de Justicia Nación, sin descartar denuncias penales contra aquellos funcionarios públicos que avalaron dicha ilegalidad.”

“El Gobierno del Distrito Federal no tiene facultad para reconocer al rector de la UACM, por lo que está faltando a lo que le marca la norma.”

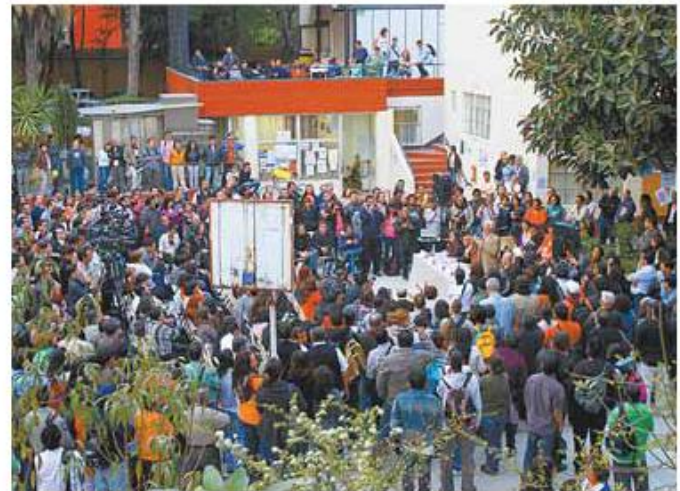
La doctora y académica, visiblemente afectada por la noticia ante el reconocimiento de Enrique Dussel, consideró que se cometió “una violación enorme no sólo a la autonomía universitaria, sino a la normatividad y legalidad del Distrito Federal.

Incluso, dijo, “se están tocando también cuestiones constitucionales. Y desde luego nosotros interpondríamos todos los recursos legales porque estamos decididas y decididos a defender la legalidad y la autonomía universitaria”.

Cuestionó a quién reconoce a Dussel: el secretario de Gobierno, la Asamblea Legislativa..., desde aquí “les digo: ustedes no tienen facultades y cualquier cosa que hagan caerán en falta administrativa y hasta penal”.

Subrayó que no es posible que se avale el vandalismo, la ilegalidad y los actos antidemocráticos.

Orozco, quien aseguró que su cargo y mandato termina hasta mayo de 2014, lamentó que “dentro



RENÉ SOTO

Simpatizantes de Dussel acudieron a la conferencia que ofreció ayer.

:claves

Anuncio

» Luego de 195 días, los estudiantes del Comité de Lucha que estallaron la huelga y tomaron instalaciones de la UACM entregaron el martes la rectoría a Enrique Dussel y, al hacerlo, se adelantaron a la resolución jurídica del comité tripartita que determinará sobre la persona que tiene las atribuciones legales para dirigir los destinos de dicha casa de estudios.

» En medio de porras y aplausos, Dussel recibió las llaves de la oficina que lo avalan como rector interino de la UACM hasta mayo de 2014, y la cual ocupará de manera formal después de que se termine el inventario.

de la Comisión Tripartita se haya infiltrado gente vinculada a René Bejarano, del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), que han secuestrado a la UACM y manejado a discrecionalidad los recursos públicos otorgados”.

Además advirtió que, en lugar de resolver el conflicto, se desatará mayor violencia de la que se generó con la toma de las instalaciones y planteles.

“Nadie fuera del Consejo Universitario, que es la máxima autoridad de esta casa de estudios, tiene derecho a presentar listas de consejeros, eso no le compete a ningún funcionario.” M

enlínea...

VEA EL VIDEO DE LA PRIMERA CONFERENCIA QUE OFRECIÓ ENRIQUE DUSSEL EN:



milenio.com/enlinea



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/13	NACIÓN	A11

Es hora de erradicar las “lacras”: Narro

Celebra los acuerdos entre fuerzas políticas

Natalia Gómez Quintero

El rector de la UNAM, José Narro Robles, aseguró que es el momento de erradicar las “lacras” nacionales de la pobreza y la desigualdad que acechan a México desde hace años.

“Llegó el momento de decir ya vamos a resolver esta lacra y esta vergüenza para nuestro país”, subrayó el rector al inaugurar el congreso Pobreza y Desigualdad Social: Retos de la Reconfiguración de la Política Social, organizado por la Escuela Nacional de Trabajo Social.

El rector dijo que la receta mágica que se nos ofreció, basada en los mercados, no es la que nos puede sacar delante de la condición de pobreza y desigualdad. Advirtió que si no se actúa hoy, se heredarán los mismos rezagos a las próximas generaciones.

En el Patio Central del Palacio de Minería, en entrevista posterior, el rector sostuvo que en Siglo XXI se han invertido dos billones de pesos para el combate a la pobreza en México, pero que los resultados han sido “igual número de pobres o en algunos momentos, más pobres”.

Narro Robles subrayó que en los últimos 10 años ha habido 86 mil muertes, por desnutrición.

Celebró la realización de la Cruzada Nacional contra el Hambre, emprendida por el presidente Enrique Peña Nieto y que las distintas fuerzas políticas lleguen a acuerdos para atender los problemas más importantes.

El rector de la máxima casa de estudios sostuvo, en su discurso, que “se debe replantear el modelo de desarrollo humano, social y económico, pero no por razones ideológicas, sino porque sin abandonar la perspectiva social, lo que se ha hecho en las últimas décadas no ha resuelto el problema”.

Tampoco ha habido una estrategia de empleo y desarrollo regional, local y para el medio rural; las acciones enfocadas desde los programas públicos para el desarrollo del campo no han tenido el efecto debido, expuso José Narro.

En tanto, Leticia Cano Soriano, directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social, entidad organizadora, expresó que la realidad nos demuestra que hay otras dimensiones de la marginación, rostros que se deben atender y superar para trascender el concepto tradicional que la reduce únicamente a la falta de recursos económicos.

Es indudable, continuó, que el modelo de desarrollo económico en nuestro país ha generado inequidad social y profundizado la brecha de la desigualdad, porque aún más del 50% de la población del país se encuentra en esas condiciones.



EVENTO. El rector de la UNAM, José Narro Robles, inauguró el congreso “Pobreza y Desigualdad Social: Retos para la Reconfiguración de la Política Social”. (Foto: JOSÉ PAZOS NOTIMEX)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/13	NACIONAL	7

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DECRETO por el que se reforma el artículo 11 de la Ley General de la Infraestructura Física Educativa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

ENRIQUE PEÑA NIETO, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que el Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

"EL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DECRETA:

SE REFORMA EL ARTÍCULO 11 DE LA LEY GENERAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

Artículo Único. Se reforma el artículo 11 de la Ley General de la Infraestructura Física Educativa, para quedar como sigue:

Artículo 11. En la planeación de los programas y proyectos para la construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, reforzamiento, reconstrucción y habilitación de la INFE deberán cumplirse las disposiciones de la Ley Federal de las Personas con Discapacidad y las leyes en la materia de las entidades federativas. Asimismo, se atenderán las necesidades de las comunidades indígenas y las comunidades con escasa población o dispersa, se asegurará la aplicación de sistemas y tecnologías sustentables, y se tomarán en cuenta las condiciones climáticas y la probabilidad de contingencias ocasionadas por desastres naturales, tecnológicos o humanos, procurando la satisfacción de las necesidades individuales y sociales de la población.

Transitorios

Primero.- El presente decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

México, D.F., a 12 de febrero de 2013.- Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Presidente.- Sen. Ernesto Javier Cordero Arroyo, Presidente.- Dip. Tanya Rellstab Carreto, Secretaria.- Sen. Rosa Adriana Díaz Lizama, Secretaria.- Rúbricas."

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a doce de marzo de dos mil trece.- Enrique Peña Nieto.- Rúbricas.- El Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong.- Rúbrica.

OPINIÓN

Jesús Sánchez, Recuento Político

“Representantes del gremio periodístico en México y el mundo lanzan señales de preocupación. En la reciente reunión de la SIP en Puebla, el Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, hizo público el compromiso de la actual administración a propiciar las condiciones para que los periodistas puedan ejercer plenamente el derecho a la información”. (El Financiero, p. 28)

▮ Bajo Reserva

“El Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, garantizó una posición al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, en el nuevo órgano de evaluación de la educación pública, que entre otras tareas va a medir el desempeño de los profesores. Don Miguel Ángel, nos aseguran, tiene lista una propuesta para ocupar el asiento de Director General de Evaluación Institucional de la UNAM: Imanol Ordorika, uno de los ex dirigentes del Consejo Estudiantil Universitario, el CEU, que en 1986 se opuso a las Reformas propuestas por el ex rector de la UNAM Jorge Carpizo, que buscaban aumentar las cuotas de inscripción y reducir el tiempo de permanencia de los universitarios. (El Universal, p. 27)

▮ Adrián Trejo, La Divisa del Poder

“El convenio con la Secretaría de Educación Pública mediante el cual el Gobierno de la ciudad podrá disponer de los planteles de educación básica -es decir, de las escuelas- para actividades recreativas por las tardes, a partir del próximo ciclo escolar. No es un logro menor. Por años, el Gobierno del Distrito Federal trató de tener un acuerdo con el Federal para poder utilizar por las tardes las escuelas para la práctica de deportes y la impartición de talleres para toda la comunidad. Ahora que las relaciones entre Mancera y el Gobierno de Enrique Peña marchan por el camino de la institucionalidad, Emilio Chuayffet dio su aval para el programa capitalino”. (El Financiero, p. 29)

▮ Jorge Medina Viedas, En los pasillos

“La Primera Sesión de 2013, del Consejo de Educación, presidida por Miguel Ángel Mancera, fue un acontecimiento político de características singulares. La presencia del Secretario Emilio Chuayffet Chemor en el acto, puede verse como una expresión del clima político mexicano que se ha venido construyendo como resultado del *Pacto por México*. (Milenio, p. 3-Campus)

▮ Vladimir Rothschuh, Litoral

Suscribieron un acuerdo educativo Emilio Chuayffet y Miguel Ángel Mancera. La educación defeña, vuelve a centrarse en el proyecto constitucional e institucional: La sinergia entre la Secretaría de Educación Pública (SEP) de Chuayffet y la Secretaría de Educación que dirige Mara Robles. (Impacto, p. 11)

▮ Ubaldo Díaz, Los Bazucazos de Ubaldo

La Secretaría de Educación Pública de Emilio Chuayffet logró junto con el Jefe de Gobierno Miguel Mancera, un buen acuerdo: darle utilidad a mil 200 escuelas por las tardes. Esto fue impensable con las administraciones pasadas, lo mismo con Josefina Vázquez, Alonso Lujambio. No querían nada con el gobierno de Ebrard, pero ahora podrán hacer decenas de cosas, ocupar a millones de niños y jóvenes en actividades artísticas o deportivas. Claro el que ya no esté Gordillo facilitó el acuerdo.

▮ **La Gran Carpa de los Hermanos Fuentes**

“Hombre Fuerte. Los maestros pueden manifestarse en contra de la Reforma Educativa, siempre y cuando no se perjudiquen las clases de los niños, pues tienen el derecho constitucional de recibirla, dijo Emilio Chuayffet, Titular de la Secretaría de Educación Pública, quien mencionó que no es posible hacer un dilema entre el derecho de los docentes a manifestarse y el de los niños a recibir educación. ‘Los maestros que no asisten a dar clases cometen una infracción y debe ser sancionada’, precisó el Secretario de Educación”. **(El Economista, p. 58)**

▮ **Félix Fuentes, En la Línea**

“Como Presidente electo, Peña Nieto impulsó la Reforma Laboral y el diputado Beltrones la logró en San Lázaro. Ya en el poder, el Primer Mandatario pasó sobre el cacicazgo de Elba Esther Gordillo y ella fue arrestada el día que se aprobó la Reforma Educativa. Elevado número de ‘maestros’ holgazanes, lerdos en la enseñanza, faltistas y renuentes a ser evaluados, pretenden elevados sueldos, bonos anuales y vacacionales. Se la pasaban felices bajo el manto protector de Gordillo, pero el actual Titular de la SEP, Emilio Chuayffet, advierte que eso se acabó y a partir del próximo ciclo escolar aplicará sanciones a los irresponsables. Chuayffet sabe cumplir y es de mano dura”. **(El Universal, p. 15)**

▮ **Emilio Troncoso, Aspectos a considerar al instrumentar la Ley reglamentaria del artículo 3º**

“En una reunión de trabajo con miembros de la Comisión de Educación del Senado de la República, el Titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Emilio Chuayffet Chemor, ha señalado que la Reforma a la Ley General de Educación tendrá que considerar que los sistemas de evaluación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), deben ser obligatorios para que el aparato educativo haga las evaluaciones correspondientes, las cuales tendrán un peso específico en la evaluación del docente”. **(La Prensa, p. 17)**

▮ **La pregunta del día**

El Gráfico publica: “La SEP iniciará una campaña de alfabetización para abatir, a finales del sexenio, en 60 por ciento el rezago de 15 millones de personas, para lo cual pidió ayuda a pasantes, maestros y asociaciones civiles. Opine”

▮ **Carlos Pallán Figueroa, Hacia la reforma de la Ley General de Educación (primera parte)**

El reportaje detalla que en 1992 la Secretaría de Educación Pública (SEP) recibió la encomienda del Presidente de la República de negociar la llamada Federalización de la Educación con el SNTE. **(Milenio, p. 4-Campus)**

▮ **Fernando Serrano Migallón, Hugo Chávez**

Comenta sobre la batalla de Hugo Chávez, ex Presidente venezolano, contra el cáncer, hace una comparación con otros caudillos continentales, y refiere: “El problema no es ni la izquierda ni la justicia social, el problema es lograr su conciliación con la democracia y con la libertad; el problema es construir sociedad y políticas más allá de los personajes”. **(Excélsior, p. 19)**

Fray Bartolomé, Templo Mayor

“A ver si no resulta que la Subsecretaría del Sistema Penitenciario del gobierno capitalino complica más el proceso contra Elba Esther Gordillo. Ocurre que desde el área a cargo de la subsecretaria María Mayela Almonte Solís se difundió información –una filtrada y otra de manera oficial- que por un procedimiento no debía haberse dado a conocer. Tal es el caso de la fotografía de la maestra en la rejilla de prácticas o su ficha señalética. El asunto se puede poner delicado debido a que incluso la ministra Olga Sánchez adelantó que el caso de Elba Esther Gordillo podría llegar a la Suprema Corte si la defensa busca probar presuntas violaciones a los derechos de la maestra”. **(Reforma, p. 10)**

▣ Diódoro Carrasco Altamirano, Acentos

“En un México con Educación de Calidad para Todos, Peña Nieto reseñó los beneficios que traerá la Reforma Educativa, sin hacer mención explícita del hecho que había marcado dramáticamente, hasta ese momento, su gestión de gobierno: la detención de la lideresa del SNTE, Elba Esther Gordillo. Su mensaje había sido muy claro: sí se puede poner en orden a los poderes fácticos, y nadie puede estar por encima del poder del Estado democrático y de derecho”. **(Milenio, p. 17)**

▣ Luis Soto, Agenda confidencial

“La CNTE fue un factor de peso para que Elba Esther Gordillo conservara su cacicazgo en el SNTE. Lo paradójico – aunque tal vez no tanto- es que los buenos resultados obtenidos por la disidencia con sus protestas, también fueron positivos para Elba Esther Gordillo porque fortalecieron su posición frente al Gobierno Federal. Lo que no consiguió la CNTE en 23 años de ‘disidencia’ frente al SNTE, lo llevó a cabo rapidito, rapidito, el procurador general de la República. A los observadores políticos y biógrafos de la ex maestra les llama la atención el buen trato que está dándoles la Secretaría de Gobernación a los líderes de la CNTE”. **(El Financiero, p. 30)**

▣ Sobre la detención de Elba Esther Gordillo comentan:

Jesús Michel Narváez, Hechos, El Sol de México, p. 14 y Héctor Luna de la Vega, Federalismo educativo, El Sol de México, p- 15; Trastienda, 24 Horas, p. 2; Carlos Elizondo Mayer-Serra, Se acabó la fiesta, Reforma, 11-Opinión

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/13	POLÍTICA	28

RECUENTO POLÍTICO

Zurcido invisible

Jesús Sánchez

Los expertos en puntos de vista del Shamanic Center reconocen que no ha sido fácil lograr un zurcido casi invisible en la desgastada relación que dejó el *exnumber one* con el Poder Judicial.

Durante varios años el bohemio y trovador de veras se la pasó en un golpeo sin fin contra los integrantes del Poder Judicial, y sí, el michoacano puso en duda la honorabilidad de jueces y magistrados.

Y no son pocos los discursos en los que las críticas al Poder Judicial, en público o en privado, los colocaban contra la pared.

Y decía algo así que de nada servía que agarraran a los criminales si luego los jueces les abrían la puerta de las cárceles.

Con Fox y Calderón los encuentros con los representantes de la Corte transcurrían entre chistes, risotadas, ocurrencias y canciones a capela. ¿De quién más?, pues de *you know who*.

El contraste, dicen los que ahí estuvieron, fue la primera comida que sostuvo el presidente Enrique Peña con los ministros de la Corte.

Y aunque usted no lo crea, "fue una reunión de trabajo", refieren. Contra lo que pudiera pensarse, fue una sesión dinámica con diagnósticos sobre la situación de la justicia en México y los pendientes. Se levantaron de la mesa después de las siete de la noche. No se perdieron en la superficialidad de otros tiempos, dicen.

Las responsabilidades en estos ámbitos son claras y se ha comenzado a reconstruir la relación entre los poderes, sobre todo el Ejecutivo y Judicial, vital para la gobernabilidad del país.

La onda grupera

La nota de la Asamblea Nacional del PAN de este fin de semana, será saber cuál de las tribus tiene más fuerza o predominio, pues será la que tome el control de lo que queda de Acción Nacional después de la derrota electoral de 2012.

Es innegable que la pugna entre la tribu de los calderonistas contra el grupo encabezado por Gustavo Madero es muy fuerte y sin tregua.

Además ya comenzaron a perfilarse los tiradores a quedarse con las riendas del PAN desde la dirigencia nacional.

Y sucede que es posible que el PAN se guanajuatice. Y digamos que no sólo debe contarse al espontáneo de Juan Carlos Romero Hicks, sino que la fórmula que debe tomarse más en serio es la de Juan Manuel Oliva, el exgobernador. ¿Qué no?

Por lo pronto, llamó la atención la reaparición en la escena política de Margarita Zavala, en un evento de mujeres en Boca del Río, Veracruz. El problema de Margarita se apellida Calderón.

Por lo pronto, hacen fila entre los tiradores el propio Gustavo Madero, que busca la reelección. Una posibilidad es que vayan en mancuerna con Oliva, en el 1-2, lo que no es descabellado.

También está apuntado Héctor Larrios. Y las filas de atrás levantan la mano: el exsecretario de la Función Pública, Salvador Vega Casillas, y el exjefe estratégico de Josefina Vázquez Mota, Roberto Gil Zuarth, que no acaban de dar color.

Y en el ala clásica, siguen apuntados Ernesto Ruffo, Fernando Canales y Alberto Cárdenas.

Lo que sí se sabe es que la tribu de Ernesto Cordero va con todo para tratar de hacerse de lo que queda para efectos del 2018 y echar a los leones a los que se les opongan.

> Lavaderus est

1. Es para alarmar a cualquiera. La actividad periodística en México no ha dejado de ser una labor peligrosa, que pone al derecho a la libertad de expresión, consagrada en la Constitución, en uno de los peores escenarios de los últimos años. Representantes del gremio periodístico en México y el mundo lanzan señales de preocupación. La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), el Pen Club Internacional, el Observatorio de los Procesos de Comunicación Pública de la Violencia, Acuerdo para la Cobertura Informativa de la Violencia, La Federación Latinoamericana de Periodistas y la Organización Artículo 19, coinciden en que la violencia contra periodistas no ha disminuido y las políticas públicas en esta materia no operan.

En la reciente reunión de la SIP en Puebla, el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, hizo público el compromiso de la actual administración a propiciar las condiciones para que los periodistas puedan ejercer plenamente el derecho a la información.

2. El Senado de la República tiene pendiente resolver el nombramiento del magistrado del Consejo de la Judicatura Federal, que deberá cubrir el espacio que dejó vacante desde noviembre de 2012 Jorge Efraim Moreno Colado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/13	POLÍTICA	28

El Consejo de la Judicatura está integrado por siete consejeros: lo preside el presidente de la Suprema Corte de Justicia; tres consejeros son designados por el pleno de la Suprema Corte; dos son designados por el Senado de la República y uno por el Ejecutivo federal. Resulta sospechoso que el Senado no atienda este pendiente.

En los próximos meses otro magistrado, Juan Carlos Cruz Razo, podría ser promocionado para ocupar un espacio en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

3. La decisión que tomó anoche el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que confirmó el fallo en contra de la alianza que intentaron formar el PAN y el PRD en Veracruz, fue un ramalazo del que difícilmente se repondrán. El error fue la decisión de la dirigencia nacional de concertar una alianza por encima de sus propios estatutos que se lo impiden. En el ámbito local la división fue evidente. Una alianza de facto es un albur. ¿O no?

4. Para quienes ya se lo andan cafeteando, información del jefe del despacho adjunto del gobernador de Michoacán, Guillermo Guzmán Fuentes, aseguró que el gober Fausto Vallejo regresaría a su despacho el próximo fin de semana.

Pero el secretario de Salud en aquellas latitudes, Rafael Díaz, dice que todavía dilatará 20 días en reinstalarse en su oficina.

Tarjetazos de la politóloga Melita Peláez.

—La verdad es que Maradona y Messi van a estar insoportables, Che. ☒

Twitter: @Chucho_Sanchez
jsanchez@elfinanciero.com.mx
Blog: LavaderusEst.Mx



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/13	NACIÓN	2

Bajo Reserva | Periodistas EL UNIVERSAL

Peña mueve cartas en embajadas

UNA LARGA lista de nombramientos en embajadas y consulados de México en el exterior está en las manos del canciller **José Antonio Meade**. El presidente **Enrique Peña Nieto** mueve sus cartas en las legaciones con nombres de personajes ligados a la política y a la carrera diplomática. ¿Quiénes son los hombres y mujeres que saldrán para representar al país?, se preguntará usted. El listado considera a **Juan José Bremer** para Cuba; **Francisco Suárez Dávila** para Canadá; **Agustín García-López** para Francia; y **Julián Ventura** para China. Por cierto, el jefe del Ejecutivo tiene en la agenda una visita a Beijing en el mes de abril, nos dicen. En el edificio Tlatelolco trabajan a todo vapor para sacar adelante esta gira presidencial.

ENTRE los nombramientos de Los Pinos para las representaciones mexicanas en el exterior también destacan las conversaciones con la recién nombrada embajadora emérita **Sandra Fuentes-Beráin** y el ex embajador en Estados Unidos **Jorge Montaña**. Doña Sandra y don Jorge podrían coincidir en la ciudad de Nueva York, una como titular del consulado y otro como representante permanente ante las Naciones Unidas. Ambos tienen un altísimo nivel, las cartas credenciales, para ocupar estas legaciones. Ah, no pierda de vista el nombre de la embajadora **Roberta Lajous**, nos comentan. ¿Habrán algo para la ex canciller **Patricia Espinosa Cantellano**? ¿Y la designación de la ex procuradora federal **Marisela Morales**, a quien se llegó a mencionar para Portugal o Barcelona, quedará en el limbo?

EL SECRETARIO de Educación Pública, **Emilio Chuayffet**, garantizó una posición al jefe de gobierno del Distrito Federal, **Miguel Ángel Mancera**, en el nuevo órgano de evaluación de la educación pública, que entre otras tareas va a medir el desempeño de los profesores. Don Miguel Ángel, nos aseguran, tiene lista una propuesta para ocupar el asiento de director general de Evaluación Institucional de la UNAM: **Imanol Ordorika**, uno de los ex dirigentes del Consejo Estudiantil Universitario, el CEU, que en 1986 se opuso a las reformas propuestas por el ex rector de la UNAM **Jorge Carpizo** que buscaban aumentar las cuotas de inscripción y reducir el tiempo de permanencia de los universitarios.

CON MUCHA atención siguen en el gobierno de Barack Obama el proceso legal del fundador del cártel de Guadalajara **Miguel Ángel Félix Gallardo**, detenido en abril de 1989 por el secuestro y asesinato del agente de la DEA **Enrique Camarena Salazar**. El narcotraficante está recluso en el penal del Altiplano, pero podría continuar su condena fuera de la cárcel, con el argumento de su edad y deteriorada salud, nos dicen. Lo haría con un grillete especial. Otro caso que sigue el Departamento de Justicia de Estados Unidos es el de general **Jesús Gutiérrez Rebollo**, a quien desde hace tiempo se le autorizó seguir su condena en el Hospital Central Militar, por una grave enfermedad. Sobre este personaje la autoridad encuentra un enigma, pues la alegada vinculación del general con el narcotráfico no se corresponde con la existencia de inmuebles y otras propiedades importantes que haya sido posible detectarle.


TREMENDA comilona organizó el dirigente de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, el senador priísta **Joel Ayala**, al boxeador **Juan Manuel Márquez**. Claro, don Joel dedicó hartos elogios a la carrera del pugilista: gran deportista y enorme priísta. Sin embargo, el dirigente sindical se puso en guardia cuando le preguntaron si tenía las manos limpias en el contexto del caso de la maestra **Elba Esther Gordillo**. Con mohína y los guantes en alto, el legislador consideró que la pregunta era una provocación.



TEMPLO MAYOR




F. BARTOLOMÉ

 LOS NEGOCIADORES del **Pacto por México** están desconcertados con el reciente actuar de **Juan Molinar Horcasitas**.

RELATAN QUE, de manera extraña, el panista ha intentado por varios medios hacer enmiendas a los acuerdos sobre la reforma en materia de telecomunicaciones.

Y NO SÓLO ESO, sino que además ha pretendido llevarlos a cabo... ¡sin avisarle a nadie!

LO QUE no logran deducir en el seno del **Pacto por México** es si las maniobras de Molinar son por cuenta propia, por instrucciones de **Gustavo Madero** o por petición de algún poder fáctico de esos que saludaron la reforma con tanto entusiasmo.

 ALGO IMPORTANTE se está cocinando en el gobierno federal y tiene que ver con **Pemex**.

DE HECHO se esperaba que el próximo lunes, en la tradicional ceremonia por la expropiación petrolera, se hiciera el gran anuncio.

SIN EMBARGO, quienes creían que así sería, tendrán que esperar un par de semanas más pues, lo que se dice en el sector energético es que la cosa se pospuso para los primeros días de abril.

¿QUÉ ES lo que van a anunciar sobre Pemex? ¡Quién sabe!

PERO queda claro que debe ser algo importante pues no quieren que **Lázaro Cárdenas** se retuerza en su sepulcro, al menos no el 18 de marzo, que es el día en que tanto se le recuerda.



CON ESO de que sobre los comisionados del IFAI pende la espada de **Damocles**, ya comenzaron los movimientos de personal extraños.

AL GRITO de "¡En guardia!", se dice que el secretario general, **Juan Pablo Guerrero**, está precipitando una serie de nombramientos sin apego a la normatividad prevista por el propio instituto.

POR EJEMPLO, en el caso del nuevo coordinador de **Comunicación Social** que están a punto de nombrar, se dice que están haciéndose de la vista gorda con tres requisitos: concursar por el puesto, contar con título profesional y con experiencia previa en el área.

ADEMÁS, se esperan nombramientos en los departamentos de **Archivo y Asuntos Internacionales** que, por lo visto, traen problemas similares.



A VER si no resulta que la **Subsecretaría del Sistema Penitenciario** del gobierno capitalino complica de más el proceso contra **Elba Esther Gordillo**.

OCURRE QUE desde el área a cargo de la subsecretaría **María Mayela Almonte Solís** se difundió información –una filtrada y otra de manera oficial– que por procedimiento no debía haberse dado a conocer.

TAL ES el caso de la fotografía de la maestra en la rejilla de prácticas o su ficha signalética.

SOBRE la primera, que podía verse en la página oficial de la dependencia, los dedos apuntan a la vocera **Verónica Peñuñuri**.

CURIOSAMENTE la funcionaria se formó en la escuela García Luna de grandes montajes... ¡perdón! de **Comunicación Social**, pues estuvo involucrada en la realización del infomercial "El Equipo", que patrocinó la entonces SSP federal y que hablaba maravillas... de la SSP federal.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/13	OPINIÓN	11

EL ASUNTO se puede poner delicado debido a que incluso la ministra **Olga Sánchez** adelantó que el caso de **Elba Esther Gordillo** podría llegar a la **Suprema Corte** si la defensa busca probar presuntas violaciones a los derechos de la maestra.

¿ACASO ya se les olvidó a todos el caso de **Florence Cassez**? Es pregunta que se hace con el debido proceso.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/13	PP	PP

El asalto a la razón

Carlos Marín cmarin@milenio.com



VIL GOLPE DE ESCRITORIO EN LA UACM

Tan *patito* como el "rector" impuesto por los rijosos paristas de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México se antoja el vergonzante comunicado que, en nombre ni más ni menos que del Gobierno, la Asamblea Legislativa y la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, firmó ayer un "3 visitador".

Vergonzante porque ni siquiera incluye el nombre del profesor Enrique Dussel, el filósofo que se ha prestado al juego sucio del mayoriteo simple de consejeros universitarios que, por un triste

voto, consumó un descarado golpe de escritorio.

Respecto a lo publicado en este espacio antier, en el sentido de que para la designación debió tener el apoyo de dos tercios de los 50 integrantes del Consejo Universitario, el cuestionable "rector" le dijo a la reportera Blanca Valadez:

"Para nombrar un nuevo rector se necesitan tres cuartas partes del Consejo Universitario, pero para *derogar* o nombrar a un *rector interino* ya *no se ponen* condiciones: se hace una convocatoria donde *se impone* la mayoría, según los estatutos...".

Y eso que da clases... ¡de ética!

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/13	ACENTOS	17

DIÓDORO
CARRASCO ALTAMIRANO

Twitter: @DiodoroCarrasco



La reconstrucción del poder del Estado

Siguendo la estrategia de comunicación política, según la cual los gobernantes modernos deben ser capaces no solo de construir, sino también de contar su historia, el presidente Peña Nieto organizó un acto para celebrar los primeros cien días de su mandato. Ahí hizo un señalamiento que en otras circunstancias hubiera parecido retórico, pero que en las actuales suena realista: no vine a administrar un estado de cosas, sino a mover y transformar a México.

Entre los programas y medidas reformistas presentados por el Presidente sobresalen: el programa de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia y la publicación de la Ley General de Víctimas. Destacó los recursos para fortalecer el Seguro Popular, el seguro de vida para jefas de familia, la Cruzada Nacional contra el Hambre y las pensiones para adultos mayores. En Un México Próspero anunció cuatro grandes obras, entre ellas el tren México-Querétaro, así como los programas de prevención contra contingencias hidráulicas, la política nacional turística y la política de vivienda.

En Un México con Educación de Calidad para Todos, Peña Nieto reseñó los beneficios que traerá la reforma educativa, sin hacer mención explícita del hecho que había marcado dramáticamente, hasta ese momento, su gestión de gobierno: la detención de la lidereza del SNTE, Elba Esther Gordillo. Y cuyo mensaje había sido muy claro: sí se puede poner en orden a los poderes fácticos, y nadie puede estar por encima del poder del Estado democrático y de derecho.

Un día después, el lunes 11, presentó la que hasta ahora es su iniciativa más trascendente, la reforma en telecomunicaciones, que ha sorprendido para bien a propios y extraños a pesar de que había sido largamente anunciada. Es una iniciativa que implica un cambio radical en las reglas del juego

en el campo de la comunicación, que modifica y acota el poder de grandes corporativos como América Móvil y Televisa (dominantes en sus respectivos campos), que abre espacios a la competencia y que, de concretarse en sus términos, ofrecerá mejores y más baratos servicios a los consumidores.

EL MENSAJE del Presidente había sido muy claro: sí se puede poner en orden a los poderes fácticos

JORGE MOCH



Hay que decir que éste se había convertido en un tema tabú. Nadie había querido o logrado meterle mano para no malquistarse con los poderosos magnates que poseen las grandes empresas del ramo. En unos casos por la mala conciencia de la escasa legitimidad de los medios utilizados para alcanzar el poder; en otros por la necesidad de alianzas para contrarrestar una situación crítica o emponzoñada. En todos los casos, los medios y sus dueños eran aliados principales y, de algún modo, garantes de la gobernabilidad.

En este caso la iniciativa fue no solo del Presidente, sino también de los

partidos políticos que conforman la mayor parte de la representación nacional en el Congreso. Estaba contenida y anunciada en el Pacto por México. Resumía demandas y planteamientos no únicamente de izquierda (PRD) y derecha (PAN), sino de expertos y sectores representativos de la sociedad civil.

Así una iniciativa, calificada de histórica por actores serios y enterados, no solo es portadora de un gran consenso social que le garantiza un tránsito rápido y exitoso en las cámaras del Congreso, sino que tiene la virtud de elevar la calificación del país y, por tanto, apuntalar la percepción de que en efecto México se está moviendo, y para bien.

Inesperado fue que las corporaciones afectadas por la reforma no se manifiestan de entrada contra ésta, sino que reconocen su necesidad, lo que aun siendo de dientes para afuera, promete facilitar las cosas en la perspectiva de lograr una apertura más amplia y pronta del sector.

Sin embargo, no hay que perder de vista los detalles, una vez aprobada esta reforma constitucional, con el aval de los congresos locales, falta mucho trabajo por hacer para su reglamentación, proceso que implica aterrizar las interpretaciones y alcances de una reforma de esta envergadura y que demandará un arduo trabajo de legisladores y expertos en la materia.

Con la iniciativa de telecomunicaciones se cierra temporalmente un exitoso ciclo reformista, para dar paso a las elecciones del verano, que implican la diferenciación y el enfrentamiento político entre los firmantes del Pacto.

Luego, seguramente al iniciar el periodo legislativo en septiembre, se pondrán sobre la mesa las iniciativas energética y fiscal, que representan otro enorme reto de diseño conceptual y de concertación política que, dados los avances hasta ahora alcanzados, ya no se atojan tan complejas como recientemente parecía. **M**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/13	NACIÓN	A12

Itinerario Político | Ricardo Alemán

Las 10 preguntas

Ya todos saben que el nuevo Papa se llama Jorge Mario Bergoglio, que es argentino, que pidió llamarse Francisco, que es jesuita, que es el Papa número 266, que tiene 76 años, que es de origen humilde, que fue el segundo más votado en el cónclave de 2005, que es el primer Papa latino... Se sabe casi todo del nuevo Papa.

Pero poco se sabe, por ejemplo, de las siguientes interrogantes.

1.— ¿Por qué un latinoamericano? Todo indica que Mario Bergoglio no fue seleccionado sólo por ser latino o argentino. No, habría sido seleccionado —además— por su trayectoria, trabajo pastoral, por su conocimiento del la Iglesia y —sobre todo— porque representa el regreso al origen del catolicismo; lo opuesto a la grosera opulencia de la jerarquía terrenal. Todo lo contrario de la Iglesia mexicana, por ejemplo.

2.— ¿Cómo entender el mensaje de un primer Papa americano? Parece que en medio de la crisis vaticana —pederastas, opulencia, desvío de fondos, lavado de dinero, pérdida de vocación, celibato cuestionado, el papel de la mujer, aborto, homosexualidad y corrupción— el colegiado entendió que no podía seguir ausente en el continente con la mayor reserva de católicos.

3.— ¿Detrás de la selección de Papa Francisco, está la mano de Benedicto XVI? Son muchas las evidencias de que sí. ¿Por qué? Primero, porque Francisco no sólo puede continuar la labor de Ratzinger de echar del templo la corrupción y la insultante opulencia, sino regresar

a la institución su papel de esperanza para los que menos tienen Y segundo, que Bergoglio fue el segundo más votado en el cónclave de 2005 y —ante la traba de una cerrada votación— se retiró para dejar el paso libre a quien se convirtió en Benedicto XVI: ocho años después, Benedicto XVI se reirá y mueve sus fichas para la sucesión.

4.— ¿Cuáles serán los retos de Francisco? Dicen los que saben que Benedicto XVI se retiró ante la incapacidad —por falta de fortaleza física— de terminar con los mercaderes del templo. Se sabe que Bergoglio fue un severo impugnador de los pederastas, que combatió a los Legionarios de Marcial Maciel, que combatió a los jercas católicos que viven como príncipes terrenales y no de la Iglesia y que censura la voracidad y el papel depredador del FMI y del capitalismo.

5.— ¿Por qué un jesuita? También en este caso su pertenencia a los jesuitas no parece causa, sino efecto. Es decir, esa característica no parece haber sido prioritaria o determinante para su llegada a la cabeza de los católicos, pero sí podrá ser uno de los signos del nuevo paradigma de la iglesia católica; el regreso a la opción preferente por los pobres.

6.— ¿Se reivindica la jerarquía romana con los jesuitas; perseguidos especialmente en América Latina? El tiempo y las acciones del Papa Francisco lo dirán. Y si es así, muy pronto lo sabremos.

7.— ¿Por qué pedir que lo llamaran Francisco? En este caso la especulación se ha centrado en San Francisco de Asís, entre otros. Por el momento sólo el nuevo Papa sabe las razones de ese nombre, pero lo que en el Vaticano y en Argentina todos conocen es la austeridad, humildad, y fortaleza espiritual franciscanas que, en toda su vida, mostró el sacerdote Jorge Mario Bergoglio.

8.— ¿Seguirá la línea trazada por Benedicto XVI? Todos los indicios apuntan a esa dirección. En realidad, le peculiar renuncia del Papa Ratzinger, la forma en que se manejó el cónclave y la sorpresa del resultado final abonan la hipótesis de que la institución madre de la política, la iglesia católica, ofreció al mundo una de las grandes lecciones de política.

9.— ¿Son ciertas o falsas las versiones de que Jorge Mario Bergoglio fue aliado de dictadores argentinos como Videla? Hasta la tarde de ayer la versión no había pasado de una fea especulación. Lo cierto es que el actual gobierno argentino ha utilizado el sambenito de "haber ayudado a la dictadura" sobre todos aquellos a los que quiere desprestigiar, derrotar o acabar.

10.— ¿Será el de el Papa Francisco un papado de transición? Todo indica que así será. Y las razones son elementales y están a la vista de todos. El nuevo Papa tiene 76 años, así que hará un papado a gran velocidad para que le alcancen el tiempo y la vitalidad. Al tiempo.

EN EL CAMINO

Miguel Ángel Mancera, el jefe de gobierno capitalino, también festejará los primeros 100 días de su gestión. Eso sí, en el caso de la "universidad patito", la UACM, no podrá ofrecer buenos resultados, ya que esa farsa educativa también tiene su rector "pato", apoyado por Mancera... Por cierto, de pena ajena el papel de la CDHDF, que avaló las fechorías de vándalos de la UACM.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/13	NACIÓN	A15

En la Línea | Félix Fuentes

Las reformas dan fuerza a EPN; quieren participar los radiodifusores

La aprobación de las reformas laboral, educativa, de amparo y la inminente en telecomunicaciones elevan la aceptación ciudadana del presidente Peña Nieto a 59.6% y frustra a militantes de oposición que injurian a sus líderes.

El senador ex priísta Javier Lozano denostó al presidente del PAN, Gustavo Madero, por ser obsequioso con el presidente Peña Nieto y no criticar la reforma de telecom o al menos recordar la "mezquindad del PRI" en los sexenios panistas por haberse negado a aprobar reformas requeridas entonces.

Trapequista de la política, Lozano no advierte que Peña Nieto convenció a Madero y al líder perredista, Jesús Zambrano, para firmar el Pacto por México y hoy se dan sendos abrazos públicos. En su tiempo, Felipe Calderón se dedicó a discursar, a atacar, sin lograr acuerdos por ser incapaz para convencer.

Como presidente electo, Peña Nieto impulsó la reforma laboral y el diputado Beltrones la logró en San Lázaro. Ya en el poder, el primer mandatario pasó sobre el cacicazgo de Elba Esther Gordillo y ella fue arrestada el día que se aprobó la reforma educativa. Elevado número de "maestros" holgazanes, lerdos en la enseñanza, faltistas y renuentes a ser evaluados, pretenden elevados sueldos, bonos anuales y vacacionales. Se la pasaban felices bajo el manto protector de Gordillo, pero el actual titular de la SEP, Emilio Chuayffet, advierte que eso se acabó y a partir del próximo ciclo escolar aplicará sanciones a los irresponsables. Chuayffet sabe cumplir y es de mano dura.

RESPECTO A LA INICIATIVA de telecom, el hoy "moreno" López Obrador hace mutis, tal vez porque le refutarían su insidiosa afirmación de que el duopolio televisivo —como lo llama— hizo la campaña política a Peña. ¿Qué opina hoy cuando el gobierno propone dos nuevas cadenas de TV para competir contra las televisoras y la de Azcárraga está en peligro de ser reducida al 50% de sus imágenes?

AMLO envió a su segundo, Martí Batres, a decir que la soberanía nacional está en peligro porque se permitirá la inversión extranjera en telecomunicaciones y vía satélite hasta en 100%. En decenios ha sido de 49% y se han impuesto los concesionarios mexicanos.

Mientras López Obrador se arrincona, el líder perredista, Jesús Zambrano, abraza a Peña Nieto, le importa un bledo Morena de su ex amigo y fue de los primeros en firmar la iniciativa de telecom. También la signó Gustavo Madero, junto con el priísta César Camacho y los coordinadores de diputados. El tricolor Manlio Fabio Beltrones no se esfuerza para lograr firmas de la mayoría de los diputados, señal de que dicha reforma va a pasar a tambor batiente.

ASÍ SE LEGISLA, con habilidad para convencer a adversarios políticos. Los discursos altisonantes del estilo de Calderón están en el basurero del tiempo y de nada sirven las presunciones de AMLO de que "me están copiando mis propuestas" o "yo lo dije primero". Son actitudes falaces. Cuentan la capacidad de diálogo, el trabajo político y los resultados.

Según la encuesta de Mitofsky, Peña Nieto logró una aceptación de 53% a finales de enero pasado y por el efecto Gordillo creció 6.6 puntos para llegar a 59.6%. ¿Qué puede hacer ante eso Javier Lozano, quien sueña con liderar al PAN, al cual arribó con red de pescador?

LA CÁMARA DE LA INDUSTRIA de Radio y Televisión espera reciprocidad en inversión extranjera, vista la apertura de México, y propone que una de las futuras cadenas de TV no sea nacional y haya varias licitaciones regionales.

El presidente de la CIRT, Tristán Canales Najjar, considera que la ciudadanía debe contar con opciones de televisión y se requieren contenidos tanto locales como regionales.

FRANCISCO. Papa 266, argentino, jesuita y contrario a la Teología de la Liberación. Rechaza travestis, homosexuales, matrimonios gay y abortos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/13	EN LOS PASILLOS	3

JORGE MEDINA VIEDAS

jorge.medina@milenio.com

en los pasillos

Impertinencias, desequilibrios y mentiras

Empecemos por describir lo que pasa en la Universidad Autónoma de Baja California, UABC. Y vayamos al grano y sin indirectas: hace un año y un día, el 13 de marzo de 2012, que la camarilla que controla esta institución despidió, sin argumento jurídico alguno, al profesor de la Facultad de Derecho, Daniel Solorio Ramírez.

A Solorio lo despidieron por razones políticas. Fue un acto autoritario y represivo, contrario a toda ética universitaria. Ahí también hay impunidad y desdén por el Estado de Derecho.

Lamentablemente en la Universidad el hecho está ausente de la comunidad. Muy pocos toman consciencia de que se corrió a un profesor, padre de familia, académico de renombre, que tenía trabajando en esa casa de estudios 35 años. A las autoridades, claro, les importó un comino.

Podemos decir que casi nadie sufre ni se acongoja por la injusticia cometida, salvo un pequeño grupo opositor de profesores y estudiantes que integran el Observatorio Académico.

La comunidad sufre el mal del conformismo: la abulia es parte de la apacible vida universitaria.

Tiene lógica: todas las estructuras universitarias están al servicio del rector Felipe Cuamea y del jefe de la camarilla, el ex rector y actual mandamás de la Junta de Gobierno, Alejandro Mungaray, quienes han impuesto un gobierno draconiano en la institución. Nadie se atreve a protestar y si lo hace lo corren. La UABC tiene formas autoritarias de control político.

Mungaray, el jefe, es a su vez secretario de Desarrollo del gobierno estatal (y protegido) del titular del poder ejecutivo, Guadalupe Osuna Millán, quien terminará su gobierno (gracias a su protegido) sin haberse enterado qué significa la autonomía universitaria. Se escribe sin *h* y con acento en la *í*, así, gobernador.

Mungaray la tiene en su poder. Me refiero a la autonomía: la guarda celosamente en la Secretaría de Desarrollo o en su casa, y ya se verá adónde se la lleva, una vez que concluya el sexenio de Osuna.

Para rematar, lea usted, por favor, lo que respondió el rector Cuamea al semanario *Zeta* de la Baja California, increpado por el caso de Solorio: "No tengo ningún comentario al respecto, he reiterado que no litigo en medios. El tema es entre abogados y tribunales, y se mantendrá el tema estrictamente en esos términos".

¿Qué hizo posible que un sujeto mendaz como Fernando Cuamea dirija el destino de una de las grandes universidades públicas mexicanas?

Pero la humanidad ha dicho basta...

Un Peter Pan en la UACM

Ahora mire usted lo que pasa en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, para que observe otra de las impertinencias universitarias. En la de Baja California, por la derecha. En la ciudad de México, con dedicataria de la izquierda.

En la UACM, el doctor Enrique Dussel ha sido electo ilegalmente para suplantar a la doctora Esther Orozco.

Más allá de la irregularidad jurídica, es algo insólito. No es un hecho cualquiera. Los que tenían secuestradas las instalaciones desde hace más de medio año, luego de haber cometido todo tipo de fechorías, le entregaron a Dussel las llaves de la rectoría. Es el surrealismo en patibulario.

Dussel, cuya personalidad ha sido agudamente descrita por Guillermo Sheridan en *El Universal* (12.03.13), es un filósofo Peter Pan que sostiene la peregrina idea de que los estudiantes "tienen la capacidad intelectual, teórica y ética de poder enfrentar al Estado representativo".

De la organización estudiantil a la conquista de la justicia en la sociedad.

Esta reminiscencia infantil en su edad adulta, expresada por el filósofo en sus elaboraciones teóricas, es la razón de que se le haya ungido como rector, en esta parodia de institucionalidad organizada por quienes han violentado le ley por años.

Con estas autoridades del gobierno del Distrito Federal puede pasar cualquier cosa. Lo vamos a ver.

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/13	EN LOS PASILLOS	3

El Pacto por México y la Agenda Educativa del DF

Por los efectos del Pacto por México y por la capacidad de convocatoria de la doctora Mara Robles, Secretaria de Educación del gobierno del Distrito Federal, la primera Sesión del Consejo de Educación de 2013, presidida por el Jefe de Gobierno, Miguel Mancera y en la cual se presentó la *Agenda Educativa 2013-2018 de la Ciudad de México*, fue un acontecimiento político de características singulares.

La presencia del secretario Emilio Chuayffet en el acto, invitado especialmente por la doctora Robles, así como la de políticos de partidos que por su antagonismo habían llevado su relación a niveles ínfimos, así como de un buen número de académicos, autoridades universitarias y empresarios, los cuales colmaron el Museo Interactivo de Economía de la capital, puede verse como una expresión del clima político mexicano que se ha venido construyendo como resultado del Pacto por México.

En el acto, miradas condescendientes, cordialidad evidente, actitudes relajadas de los actores. Un vivillo camarógrafo puso en pantalla una imagen de obvia resolución, de un hecho que ahí se producía: una conversación personal entre el secretario Chuayffet y Porfirio Muñoz Ledo; éste, aunque algo relegado del espectro político y mediático, a no dudar que se trata de un político que siempre despierta interés en sus interlocutores y en los medios; ¿De qué hablaban? ¿De Elba Esther y los temas implícitos? ¿Un mensaje personal al presidente? ¿Una suerencia política?

En la conversación con Chuayffet, Muñoz Ledo no era el efusivo Porfirio, sino el político sosegado que no puede dejar de considerar que en este gobierno están construyendo una narrativa en la que una parte de la izquierda cabe y tiene mucho que aportar. Me refiero, claro, a la izquierda racional, no a la que con capuchas y palos pulula en los alrededores del PRD, y que no hace sino distanciar a muchos ciudadanos de las propuestas y alternativas que éste puede ofrecer.

Otra impresión de esta Sesión del Consejo de Educación del DF, a la que asistieron como invitados el mencionado secretario de Educación, los rectores y directores de las principales instituciones educativas de la ciudad de México, (excepto la doctora Yoloxóchitl Bustamante del IPN, quien está de viaje por Israel), conocidos empresarios, líderes de organismos educativos, como Rafael López Castañares de la ANUIES y académicos de prestigio como Gilberto Guevara Niebla, Carlos Pallán Figueroa y Salvador Martínez Della Roca, es la importancia que ha adquirido la educación en todos los sectores sociales.

Con buen tacto y buen oído, la doctora Robles dejó constancia de no quiere dejar pasar el tren de la Reforma Educativa impulsada por todas las fuerzas políticas, y va que va, con la fuerza del DF, por su propio proyecto en la ciudad de México, el cual, si estamos menos lejos de lo que estuvimos en el recinto, analizaremos en fecha próxima.

Doctorado Honoris Causa al doctor Juan Vela en la UAS

En sesión solemne del Consejo Universitario, el próximo jueves 21 de marzo, el rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Víctor Antonio Corrales Burgueño, le hará entrega del doctorado Honoris causa al ex rector de la Universidad de la Habana, Juan Vela Valdés. El doctor Vela Valdés fue un ferviente impulsor de la Unión de Universidades de América Latina, UDUAL, a quien se debe su consolidación como organismo universitario de la región. Como rector de la Universidad de la Habana, al doctor Vela le correspondió pronunciar el discurso de bienvenida al Papa Juan Pablo II en su visita a Cuba.

Durante su rectorado, el doctor Vela promovió una intensa relación académica con la UAS. El doctorado honoris Causa es un gesto de reconocimiento académico, pero también de agradecimiento a su labor de apoyo e intercambio con esta casa de estudios, en especial en las áreas de la salud.

Cada vez más cerca

Será el 8 de abril cuando se publique la convocatoria para ocupar la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES, en sustitución de Rafael López Castañares. Una vez que se dé la salida oficial para el proceso, los candidatos tendrán que registrarse en sus respectivas regiones, y éstas a finales del mes próximo determinarán quiénes son los aspirantes que cubren los requerimientos. Quienes pasen ese filtro, serán presentados al Consejo Nacio-

nal para que ahí se decida quién queda al frente de la Asociación para los siguientes cuatro años. Quien resulte electo ante el Consejo, deberá ser ratificado en la Asamblea Nacional para cubrir con el proceso legal que rige a la ANUIES.

Nuevo nombramiento

En más de la ANUIES, por decisión unánime de la Asamblea General de la Fundación Educación Superior Empresa (FESE), que encabeza el secretario general ejecutivo de la ANUIES, Rafael López Castañares, se designó a Eduardo Carrillo Hoyo, como nuevo director general de esta agrupación. Carrillo Hoyo ha estado a la educación superior como investigador y funcionario en varias instituciones de educación superior. ☛

Campus MILENIO

OPINIÓN

CARLOS PALLÁN FIGUEROA*

capafi2@hotmail.com



Hacia la reforma de la Ley General de Educación (primera parte)

1. En fechas previas al día del maestro de 1992, el secretario de la SEP recibió la encomienda del Presidente de la República de negociar la llamada Federalización de la educación con el SNTE, en aquellos aspectos conectados con la relación laboral. La Federalización consistía, básicamente, en distinguir las atribuciones exclusivas (control) que tendría la SEP en materia de normatividad, planeación y evaluación de la educación básica (preprimaria, primaria y secundaria) y normal, las concurrentes con los estados de la federación, y las que tocaran a estos últimos en la operación del servicio educativo. Si se descentralizaban funciones, lo lógico sería también que esto mismo ocurriera con las relaciones laborales entre el sindicato y las nuevas autoridades educativas, en este caso, los gobiernos estatales.

Habían pasado tres años de la entronización de la profesora Gordillo, se había afianzado rápidamente en el poder, y la negociación se tornó ríspida. El SNTE no aceptaría una fragmentación de la organización sindical y la peleó con todo. A unas horas de la ceremonia, y con un Presidente Salinas ansioso de aprovechar el momento para anunciar la aquiescencia de lo que sería el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (suscrito tres días más tarde con el SNTE y la totalidad de gobernadores), los negociadores de la SEP, con Ernesto Zedillo y Esteban Moctezuma a la cabeza, cedieron y dejaron al SNTE intacto. Seguiría siendo el legítimo representante de los 700 mil profesores que lo integraban en aquella época. Lo demás es historia conocida de cómo la organización y su líder acumularon tanto poder que la rectoría del Estado quedó en entredicho en las siguientes dos décadas.

2. Dentro de esa acumulación de poder se generó una práctica (costumbre que genera efectos legales) según la cual, a la negociación anual de salarios y prestaciones entre SEP y SNTE le seguiría otra en cada entidad federativa entre la autoridad local y la sección o secciones sindicales correspondientes. En algunas entidades (Oaxaca, Michoacán y Guerrero) la insurgencia sindical, representada por la CNTE, se superponía al SNTE y presionaba fuertemente (tanto en el estado como en el propio DF) para obtener beneficios adicionales. El gobernador cedía y lo obtenido en la respectiva entidad se convertía en demanda de homologación en otros estados.

Posiblemente ningún sindicato nacional haya obtenido en tan poco tiempo tantas conquistas laborales en un periodo de 20 años. Aguinaldos hasta de cuatro meses, créditos hipotecarios, exención de impuestos, becas y estímulos adicionales al salario (la Carrera Magisterial,

entre otros), sin contar con la llamada 'doble plaza', misma que se adjudicaba a una alta proporción de los miembros del sindicato. Por supuesto, lejos estaría de calificar lo anterior como indebido o desmedido; una de las tareas primordiales de cualquier sindicato es luchar por la mejoría de sus agremiados. El deber de la dirigencia es "solicitar" y la responsabilidad de la autoridad es "otorgar" o "denegar". El principio pronto devino en abuso (los "comisionados sindicales", por ejemplo). Pero, así sucedió y, en buena medida, eso explica el fuerte liderazgo que siempre tuvo la profesora Gordillo.

3. Con esos antecedentes, la semana pasada se afirmaba en este espacio que: "la reforma constitucional es muy importante, pero es sólo el inicio de la base jurídica que le dé cauce a una reforma educativa. Tal inicio deberá completarse con la reforma a la Ley General de Educación y la formulación de otras" (como la del INEE).

Pasado el momento mediático de la detención y encauzamiento judicial de la profesora Gordillo, es necesario volver al origen de todo ese proceso: recuperar la rectoría del Estado, de *jure* y de *facto* en materia educativa. Aunque el proyecto de reformas a la Ley General de Educación está ya en el Senado como Cámara de origen, poco se sabe de ella, no habiéndose turnado aún a Comisiones.

Lo avanzado del actual periodo legislativo y las protestas de la CNTE, cada vez más radicales, podrían llevar al diferimiento del proceso legislativo hasta el periodo de septiembre-diciembre. Además, un buen número de gobernadores han manifestado ya la decisión para, aprovechando la coyuntura, eliminar la costumbre de aquella segunda negociación de salarios y prestaciones. 🗳️

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/13	OPINIÓN	4

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/13	OPINIÓN	5

OPINIÓN

ROBERTO RODRÍGUEZ GÓMEZ*

roberto@unam.mx



UACM, ¿fin del conflicto?

La designación de Enrique Dussel como rector interino de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), operada por el grupo de consejeros universitarios disidente de la aún titular legal de la institución, Esther Orozco, así como la entrega de las instalaciones de rectoría al profesor Dussel el 11 de marzo, ha abierto un nuevo capítulo en el prolongado conflicto que se vive en la UACM: dos consejos y dos rectores.

En la UACM persiste la división del órgano colegiado desde el rompimiento de la sesión de reinstalación del Tercer Consejo Universitario, el 29 de noviembre de 2012, antecedida de un acuerdo entre las partes en conflicto intermediado por representantes del gobierno (GDF), la Asamblea Legislativa (ALDF) y la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF). A partir de ese momento dos colectivos de consejeros se adjudican mayoría y representación, sesionan y han tomado acuerdos por separado.

El *impasse* de autoridad, extremado por la coexistencia de dos figuras rectorales, puede romperse al momento en que tanto el GDF como la ALDF reconozcan la autoridad exclusiva de uno de los dos rectores, lo tomen como interlocutor para la entrega de los recursos autorizados para el ejercicio anual y se pronuncien con claridad al respecto. Una especie de "toma de nota". A tal efecto, la comisión negociadora ha venido explorando los fundamentos jurídicos que cada parte exhibe para justificar su mayoría y para demostrar la validez de su actuación como máximo órgano de autoridad universitaria.

El Jefe de Gobierno de la Ciudad, Miguel Ángel Mancera, ha dicho que esta misma semana se darán a conocer los resultados del estudio jurídico practicado, y por tanto la postura definitiva del GDF ante el conflicto. De ser así, es probable que la ALDF siga el mismo camino y fije una postura concordante.

Mancera ha adelantado, en declaraciones previas, que se habrá de cuidar, ante todo, la autonomía universitaria, y que se tomará en cuenta tanto el marco normativo de la institución como la interpretación de los resolutivos de la Comisión Mixta integrada en octubre de 2012. A la luz de diversas declaraciones pronunciadas

por legisladores de la ALDF, así como por los representantes de la CDHDF en favor de la legitimidad del grupo opositor, no sería de extrañar que el GDF se decantara en pro de la rectoría de Dussel, pero queda un asunto no resuelto: las opciones legales de la rectora Orozco para impugnar una resolución en tal sentido.

No está en manos del GDF proceder a la remoción de la rectora. Tampoco recomendar su renuncia. Lo que sí puede hacer es reconocer formalmente la interlocución con el encargado interino de la rectoría, dando validez a su nombramiento. En esta hipótesis es de anticiparse una airada respuesta, con argumentos autonómicos, por parte de la fracción afín a la rectora.

En caso contrario, esto es si las autoridades del DF deslegitimaran la designación de Dussel, el conflicto se prolongaría indefinidamente, sin visos de solución a corto plazo. En buena parte, el dilema que han de resolver los poderes ejecutivo y legislativo de la Ciudad radica en los posibles efectos de la postura que decidan defender. Aparte de las comunidades académicas favorables a la rectoría de Orozco, está presente una corriente defensora de su papel al frente de la UACM: algunos medios de comunicación, intelectuales y académicos famosos, así como políticos de distintos partidos.

Disiparía la incertidumbre la renuncia voluntaria de la rectora. Por el bien de la UACM y para finiquitar esta fase de conflicto. ¿Se habrá explorado esta solución? Seguramente, lo que no sabemos, a estas alturas, es si tal renuncia ya ha sido negociada o si sigue en manos de la voluntad y conciencia de la interesada. Ya veremos.

Flashback

Hace setenta años, casi exactamente, se vivía en la Universidad de México Autónoma — así se llamó oficialmente la UNAM entre 1933 y 1945—, un conflicto similar al de la UACM. El rector Rodolfo Brito Foucher (1942-1944) se vio forzado a renunciar al no poder controlar un conflicto suscitado en las escuelas de Veterinaria y Preparatoria con motivo del cambio de directores. Un Consejo Universitario dividido designó en su reemplazo al secretario general de la Universidad, Samuel Ramírez Moreno, para que, en calidad de interino, convocara al órgano colegiado para la designación de nuevo rector. Ramírez permaneció en el interinato apenas una semana, del 27 de julio al 3 de agosto de 1944. Fue sucedido por José Aguilar Álvarez, quien duraría en el cargo sólo unos días, hasta el 7 de agosto del mismo año.

En tanto, a la renuncia de Brito, un grupo de universitarios, algunos de ellos consejeros, se organizaron como Directorio Universitario y designaron a Manuel Gual Vidal encargado de la rectoría, nombramiento que persistió simultáneamente al de Aguilar Álvarez. Los dos grupos en conflicto se entrevistaron, por separado, con el presidente Ávila Camacho para lograr el reconocimiento de sus respectivos rectores. El presidente determinó encargar el asunto a una junta de advenimiento, integrada por ex rectores universitarios: García Téllez, Gómez Morín, Ocaranza, Baz, De la Cueva y Chico Goerne. La junta designó rector a Alfonso Caso quien procedió, junto con los antiguos rectores, a organizar el Consejo Constituyente Universitario, órgano que propuso, a finales de 1944 la nueva Ley Orgánica de la UNAM, vigente hasta la fecha. ☞

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/13	OPINIÓN	6

OPINIÓN

HUMBERTO MUÑOZ GARCÍA*

recillas@unam.mx



Carrera académica, salarios y política

En este artículo voy a tocar tres temas relevantes en el campo de la educación superior. Procedo de esta manera porque es necesario transmitir puntos de vista e información a los colegas y a los tomadores de decisiones sobre aspectos que pueden ser significantes para la vida institucional.

1. Las universidades públicas necesitan ofrecer las mejores condiciones de trabajo posibles a sus académicos. ¿A qué me refiero? Al establecimiento de un régimen de confianza que permita a profesores e investigadores ejercer su oficio en plena libertad académica. Supone bajar la presión y el estrés para que su trabajo pueda ser creativo e innovador.

El trabajo académico requiere tiempo para leer, experimentar, recolectar información, interpretar y escribir. Tiempo para interactuar con los estudiantes y formarlos, para preparar las clases. Los productos académicos salen de mayor calidad si se les da tiempo de maduración. Tiempo y confianza para los académicos son parte de una organización académica ocupada en su buen funcionamiento y la creación de capital social.

En la literatura se dice que una universidad de calidad tiene estructuras de soporte a la carrera académica. En el caso de las universidades públicas de México, la carrera académica dejó de operar con una sola escala de estratificación, que daba certeza sobre cómo promoverse, mediante concurso, según cumplimiento de las funciones sustantivas.

Hoy, al menos existen dos escalas, llenas de requisitos que exigen papeles, aparte de la del Sistema Nacional de Investigadores. Así, la carrera académica se volvió un galimatías, donde las recompensas a la creatividad y a la productividad pueden ser diferentes, y hasta contradictorias, según la evaluación que se aplique. Es un régimen de incertidumbre permanente contrario a la estabilidad y a la disciplina que exige la academia.

La definitividad es garantía de calidad académica, la forma rigurosa, basada en concurso de méritos, que se dio la academia para funcionar dentro de un patrón de carrera con estabilidad. Las becas al desempeño, cuyo pago supera al sueldo del académico, vinieron a romper el espíritu de la definitividad. Y hoy, existe una corriente que desearía acabar con ella. Mientras, los académicos no se dan cuenta de amenazas; se desgastan en la competencia por lograr niveles de estímulos más altos para completar su ingreso monetario.

La simulación, la desconfianza, la incertidumbre y la incomunicación resultan disfuncionales a la carrera académica, a la atracción de nuevos académicos y a la calidad de las universidades. Tenemos que repensar el rumbo y reforzar la carrera académica ligada a una vida intelectual. Ojo. Estamos frente a la posibilidad de una expansión debido a las metas de cobertura, lo que nos obliga a poner

“ El mantenimiento de ingresos inadecuados para ejercer el oficio académico resulta negativo en el desempeño personal e institucional, lo mismo que hacer casi de todo para recibir estímulos ”

en marcha mecanismos de resistencia y defensa de la definitividad, por sí se trata de dañar a la academia en las instituciones públicas.

2. Me hicieron llegar un texto en el que se compara el salario de los académicos en universidades públicas de 28 países. Obviamente, se hicieron los ajustes según el poder de compra de la moneda, mediante un índice de paridad (Scott Jaschik, 2012). México ocupa el lugar 22, uno de los más bajos en pago a la academia. Los académicos al comenzar tienen un ingreso promedio de 1336 dólares; los de más alto nivel reciben en promedio 2730, o sea más del doble. Diferencia que es más grande que en otros países, pero no la mayor. En cuanto al promedio general, aparecemos por debajo de los países desarrollados, desde luego, pero también de Argentina, Brasil y Colombia.

Como bien se sabe, el mantenimiento de ingresos inadecuados para ejercer el oficio académico resulta negativo en el desempeño personal e institucional, lo mismo que hacer casi de todo para recibir estímulos.

3. Política y más política. En este año se renueva una buena parte de los rectorados de las universidades públicas. Es momento para hacer un análisis sobre cómo se renuevan las élites universitarias y los mecanismos de elección. Un repaso rápido indica que las universidades tienen particularidades en sus sistemas políticos, toda vez que el registro de candidatos, “las campañas” y las fuentes de elección son diferentes entre las instituciones.

La elección se hace por la vía de un cuerpo colegiado, que puede ser el Consejo Universitario o su equivalente, o una Junta de Gobierno o su equivalente. En otros casos se hace por votación universal, directa y secreta. El resultado de todo este proceso será crucial para analizar las peculiaridades políticas de las instituciones, cómo se relacionan, individual y colectivamente, con el gobierno federal y local. También, para medir las distancias entre representación y representatividad de los académicos y estudiantes en los cuerpos colegiados y para calibrar el método de la auscultación. 🗳



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/13	NACIONAL	13



ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

EL SECRETARIO de Educación Pública, Emilio Chuayffet, anunció que las escuelas indígenas serán las primeras que se integren al Programa de Escuelas de Tiempo Completo, que prevé sumar 40 mil planteles en este sexenio.

El programa, de acuerdo con el calendario del Pacto por México, establece que su implementación completa está sujeta a la aprobación de la reforma hacendaria.

En el marco de la presentación de la Constitución mexicana traducida a 10 lenguas indígenas, el funcionario precisó que en total se beneficiarán más de dos millones de niños de poblaciones indígenas del país, quienes recibirán alimentos durante su estancia en la escuela.

Según cálculo del SNTE, la incorporación de la totalidad de las escuelas al programa de Escuelas de Tiempo Completo tendría un costo diario de más de 218 millones de pesos, tan sólo para alimentar a los 13 millones de menores de educación primaria. GABRIELA RIVERA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/13	CIUDAD	4



100 DÍAS DE UN GOBIERNO CERCA DE LA GENTE, MODERNO, JOVEN Y PROGRESISTA

Los diputados abajo firmantes felicitamos al **Dr. Miguel Ángel Mancera** por los primeros 100 días de gobierno al frente del Distrito Federal.

Reconocemos en él a un hombre que ha centrado sus esfuerzos en temas como movilidad, programas sociales, seguridad y la atención de los principales problemas de la gente.

Asimismo confiamos que con la puesta en marcha de los ejes rectores de la administración capitalina, se continúe dando rostro social a la Ciudad de México.

Enseguida algunas de las acciones realizadas en estos 100 días. Sabemos que avanzamos por el rumbo adecuado y que la izquierda sigue demostrando que sabe gobernar:

- Lanzamiento de Capital Social, donde se concentran los programas sociales en beneficio de la gente. Ahí se destaca abatir el analfabetismo, dotar a estudiantes de secundaria de equipos de cómputo.
- Puesta en marcha del programa Mi primer empleo.
- Acuerdo con la SEP para que se realicen actividades educativas, científicas y culturales en las escuelas de educación básica.
- Acuerdo para que el DF sea el marco para la puesta en marcha de programas piloto de la SEP.
- Alimentos para los niños de escuelas de tiempo completo.
- Inauguración del primer parque de bolsillo.
- Arranque del programa decisiones por colonia.
- Presentación a la Asamblea Legislativa la Ley de Prioridades para agilizar los trámites a embarazadas y madres solteras, personas con discapacidad y adultos mayores.
- Impulso a la Reforma Política, para que el Distrito Federal tenga derechos plenos.
- Anuncio de Escudo Centro. Estrategia con la que se busca combatir y prevenir el delito de los estados de la zona centro.
- Disminución en 53.7% de la inseguridad, tan sólo en el mes de enero.
- Creación de la Agencia de Gestión Urbana de la Ciudad.
- Construcción de más ciclovías y priorizar al peatón.
- Sustitución de la Secretaría de Transporte y Vialidad por la de Movilidad.
- Anuncio de la construcción de 10 líneas de Metrobús.

ATENTAMENTE

DIP. MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS
DIP. ADRIÁN MICHEL ESPINO
DIP. ALEJANDRO ROBLES GÓMEZ
DIP. ARTURO SANTANA ALFARO
DIP. BERTHA ALICIA CARDONA
DIP. CARMEN ANTUNA CRUZ
DIP. DIEGO RAÚL MARTÍNEZ GARCÍA

DIP. DIONE ANGUIANO FLORES
DIP. POLIMNIA ROMANA SIERRA
DIP. ROCÍO SÁNCHEZ
DIP. ROBERTO CANDIA ORTEGA
DIP. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN
DIP. VIDAL LLERENAS MORALES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/13	POLÍTICA	9



Cada año, el **21 de febrero** se conmemora el **Día Internacional de la Lengua Materna**.
Para celebrar esta fecha, el **Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI)**, presenta la traducción de la **Constitución Política** a **10 lenguas indígenas nacionales**, con esto se promueve y se valora la importancia de las lenguas indígenas nacionales y se expresan los derechos de los pueblos indígenas en su lengua.

Consúltala:
www.inali.gob.mx